



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 20 de abril de 2023

NOTA DESTACADA

Piña: compromiso, sólo con la sociedad

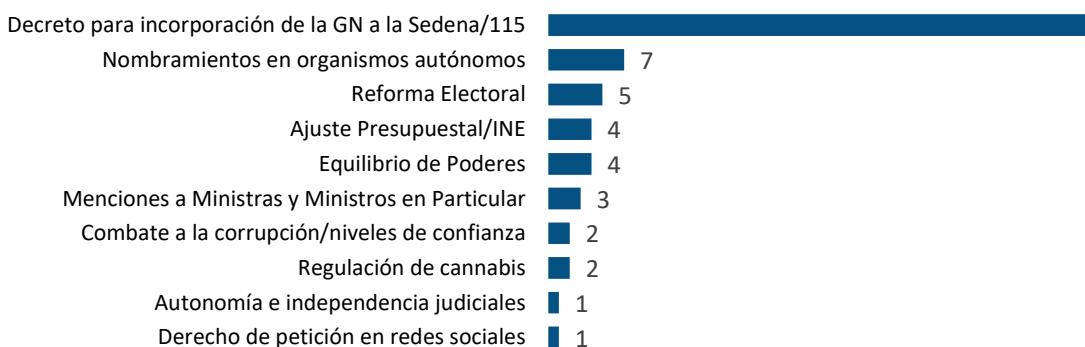
El compromiso de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación es con la sociedad y con los “justiciables”, aseveró la Ministra Norma Piña Hernández, Presidenta de la Corte. Al entregar el premio *Silvestre Moreno Cora* a la oficial judicial Angela Quezada Díaz por 50 años de servicio, la ministra subrayó que ser trabajador de dicho poder requiere una vocación de servicio muy especial. (*Milenio Diario*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (14), Reforma (13), El Independiente (12), Milenio Diario (10), El Universal (8), La Jornada (8), La Crónica (8), Unomásuno (8), 24 Horas (7), La Razón (7), El Financiero (5), El Economista (4), El Sol de México (4), ContraRéplica (4), El Heraldo de México (3), Ovaciones (3), Diario Imagen (3), Reporte Índigo (2), Diario de México (2), La Prensa (2), Basta! (1), Publimetro (1), Diario Oficial (1).

IMPACTOS POR PERIÓDICO



COBERTURA DE MP, PLENO Y SALAS



PLENO 98
SALAS 5

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 45
ARTÍCULOS 25

OCHO COLUMNAS

Jueves 20 de abril de 2023

	Y TRAS EL HACKEO... PIDEN 3,900 MDP El Presidente pretende ignorar y minimizar las revelaciones de <i>Guacamaya Leaks</i> , pero la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca un resguardo informático y pide una millonada. La Sedena admitió que sus equipos informáticos están en estado crítico y con rezagos que ameritan una inversión para el resguardo de información del Estado mexicano.
	ACUSADO DE ACOSO SEXUAL ES IDEÓLOGO DE LA SEP La Secretaría de Educación Pública (SEP) tomó como uno de sus principales ideólogos y referentes al sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos en la elaboración del contenido de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, que se basa en romper la visión “neoliberal” y “utilitaria” en la educación mexicana.
	INSTRUEN DEJAR MANDO MILITAR EN LA GUARDIA Pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación refrendó que la Guardia Nacional debe ser civil y pertenecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la corporación policiaca mantendrá un mando militar. El Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, a mantener como comandante de la Guardia al general en retiro David Córdova Campos.
	DELGADO Y CITLALLI SE QUEDAN AL FRENTE DE MORENA HASTA 2024 Con una denuncia pública de hostigamientos, presión e intimidaciones para resolver este caso, el Tribunal Electoral rechazó invalidar la dirigencia de Mario Delgado en Morena y con ello someter al partido a una renovación interna en medio de la organización de la elección presidencial, pues coincidieron en que éste tiene libertad de establecer sus estrategias políticas y organización rumbo a 2024.
	DEFIENDE HACIENDA COMPRA A IBERDROLA La Secretaría de Hacienda defendió la compra de las 13 plantas de <i>Iberdrola</i> al asegurar que no incurrirá en endeudamiento y que los recursos serán recuperados en un lapso de 10 años con los flujos de ingresos de la generación y venta de electricidad, aseguró el titular de la dependencia, Rogelio Ramírez de la O al participar en la conferencia matutina de Palacio Nacional.
	EU: 20% DE ADULTOS, CON UN FAMILIAR QUE MURIÓ POR DISPAROS Uno de cada cinco adultos estadounidenses ha tenido un familiar que murió por arma de fuego, según un sondeo, estadística que ofrece la dimensión de la violencia por armas sin igual entre los países supuestamente “avanzados”.
	AGROEXPORTACIONES DE BRASIL A MÉXICO EN EL 2022 CRECIERON 61% CON EL PACIC Las exportaciones de productos agrícolas de Brasil a México registraron un crecimiento interanual de 61.2% en 2022, a 1,706 millones de dólares, según datos del Ministerio de Economía brasileño. Brasil es el segundo mayor

	exportador de productos agrícolas del mundo, superado por Estados Unidos, mientras que México es el principal destino de las ventas externas brasileñas de estos bienes en América Latina.
	GANÓ DELGADO EN TRIBUNAL ELECTORAL Cuatro magistrados frenaron un proyecto con el cual se pretendía invalidar la prórroga de Mario Delgado y Citlalli Hernández, como dirigentes nacionales de Morena, por lo que el Presidente y secretaria general, respectivamente, concluirán su periodo hasta octubre de 2024.
	DELGADO DIRIGIRÁ A MORENA HASTA 2024 Mario Delgado encabezará el proceso de selección del candidato presidencial de Morena en 2024, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la extensión de su cargo como dirigente nacional de ese partido hasta el 31 de octubre del año próximo.
	VULNERABLES ANTE LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Las mujeres embarazadas se enfrentan a una serie de dificultades en el mundo laboral, sufriendo constantemente discriminación por parte de los empleadores, quienes al conocer su estado, les retiran oportunidades para las cuales están calificadas. La maternidad es vista como una desventaja en los centros de trabajo por gran parte de los empleadores, lo que afecta a las mujeres embarazadas, para quienes la oferta laboral es prácticamente nula.
	PIDEN HOMOLOGAR LAS LICENCIAS Y LA FIABILIDAD DE DATOS A NIVEL NACIONAL Cualquier licencia de conducir emitida en México debería cumplir requisitos mínimos para que se reconozca como documento oficial, sobre todo para que avale la identidad de la persona y su capacidad para conducir un vehículo motorizado, ya sea particular o de carga, coincidieron autoridades del ramo, tanto estatales como federal, así como de expertos, representantes de la iniciativa privada y legisladores que participaron en el foro La licencia de conducir en México.

No puede con EU
México empató con Estados Unidos, en duelo amistoso en Arizona. Van cinco partidos en los que no puede derrotar al vecino del norte. **CANCHA**

ROSALÍA VIP

Esto es lo que debes invertir para ver a la cantante el 28 de abril desde los restaurantes del Zócalo:



- **GRAN HOTEL DE LA CIUDAD DE MÉXICO:** \$2,000 adultos, \$1,500 niños, con cena buffet. \$4,674 la noche en habitación con vista al Zócalo.
- **MAJESTIC:** \$1,500 por persona, incluye cena y acceso a terraza.
- **PRIMER CUADRO:** \$3,000 por persona con cena de tres tiempos, incluye corte de carne a elegir, y cuatro bebidas.
- **METATE:** \$1,500 con barra de comida por persona.
- **EL GUSTO MEXICANO:** \$1,500 por persona, con menú aparte.

JUEVES 20 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,698 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

AMLO lo minimiza, pero Sedena acepta vulnerabilidad informática

Y tras el hackeo... piden 3,900 mdp

Admite Ejército deficiencia de equipo; buscan invertir en ciberseguridad

BENITO JIMÉNEZ

El Presidente pretende ignorar y minimizar las revelaciones de Guacamaya Leaks, pero la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca un resguardo informático y pide una millonada.

La Sedena admitió que sus equipos informáticos están en estado crítico y con rezagos que ameritan una inversión para el resguardo de información del Estado mexicano.

La Dirección General de Informática del Ejército solicitó 3 mil 900 millones de pesos para incrementar las capacidades de su Centro de Almacenamiento de Datos (CAD).

“Existen” limitaciones en las tareas sustantivas, de seguridad nacional, seguridad pública, ayuda a la población

Acusa Presidente al Pentágono

AMLO acusó que el espionaje a las Fuerzas Armadas tiene su origen en el Pentágono de Estados Unidos, la DIA, y algunos medios de comunicación.

“Vamos a cuidar la información de la Secretaría de Marina y de Defensa porque estamos siendo objeto de es-

pionaje del Pentágono, tenemos que protegernos porque la DIA está informándonos (a los medios)”, dijo el Presidente el martes pasado.

“Están queriendo violar nuestra soberanía en un plan injerencista. No vamos a quedarnos con los brazos cruzados”, señaló.

para el cumplimiento de las misiones asignadas a las Regiones Militares”, admitió la Sedena en su diagnóstico de inversión.

“Rezago tecnológico, que deriva en vulnerabilidades de seguridad que comprometen los servicios informáticos alojados en las bases de datos de la información, alto costo de mantenimiento y soporte para equipos obsoletos”, expuso.

La infraestructura de tecnologías de la información, comunicaciones e indus-

trial tiene un funcionamiento inadecuado, añadió en su solicitud de recursos.

Hace siete meses, la Sedena fue objeto de un hackeo cibernético por parte del grupo internacional Guacamaya, que extraía información militar generada entre 2016 y septiembre de 2022.

Ello incluyó desde reportes de la salud del Presidente, el minuto a minuto del “Culiacanazo”, transcripciones de intervenciones telefónicas e incluso, cartas entre man-

dos de la Marina y la Sedena que ya evidenciaban las pugnas que este mes fueron confirmadas en una nueva filtración al diario The Washington Post.

En su solicitud de inversión, firmada por el Coronel Celso Monjaraz, subdirector general interino de Informática de la Defensa Nacional, se advierte que requieren una arquitectura de tecnologías de la información.

“Actualmente, el servicio se califica como crítico, ya que no satisface los requerimientos en términos de capacidad, procesamiento, almacenamiento y de seguridad informática”, alertó la Sedena.

El lunes pasado, una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y de Fabrica de Periodismo reveló los millonarios viajes al extranjero del General Luis Crescencio Sandoval y su familia en jets del Ejército, hoteles de alta gama, comidas en restaurantes de lujo y visitas a museos y centros comerciales.



PRIMER ENSAYO

Al sonido de la alerta sísmica en el Simulacro Nacional, le siguió el desalojo de inmuebles en la CDMX y maniobras de emergencia. El 99 por ciento de los altavoces se activó. **CIUDAD 3**

GUADALUPE IRÍZAR

En Morena pueden respirar tranquilos.

Mario Delgado y Citzalli Hernández, presidente y secretaria general de ese partido, respectivamente, recibieron el aval del Tribunal Electoral para mantenerse en la dirigencia hasta 2024.

El proyecto de sentencia

de la Magistrada Janine Otálora, que tenía previsto revocar esa extensión del mandato partidista y ordenar nuevas elecciones para agosto próximo, fue rechazado por la Sala Superior, con cuatro votos en contra, y sólo dos a favor.

Contra el proyecto estuvieron los Magistrados Indalberto Infante, Felipe Fuentes, José Luis Vargas y Felipe de la Mata.

A favor de la propuesta de invalidar la prórroga vo-

1 ALEJANDRO ARMENTA
Pdte. del Senado

2 ELENA PONIATOWSKA
Homenajeada

3 ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Titular de Segob



4 LILLY TÉLLEZ
Senadora del PAN
5 JESÚS RAMÍREZ
Vocero de AMLO
6 CITALLI HERNÁNDEZ
Senadora Morena

La entrega de la “Medalla Belisario Domínguez” a la escritora Elena Poniatowska terminó en una pugna entre la 4T y la Oposición.

La revuelta la provocó la senadora chiapaneca del PES, Sasi de León, quien durante la ceremonia reprochó a la Corte el revés al Gobierno de AMLO para impedir la militarización de la Guardia Nacional. Los senadores de Opo-

sición reaccionaron y comenzaron a gritar: “¡Fuera, fuera, fuera!”.

La panista Lilly Téllez fue a encarar al vocero de AMLO, Jesús Ramírez, quien se

encontraba en primera fila: “¿Por qué le faltan al respeto a la Corte?”, reclamó.

Poniatowska lamentó la ausencia del Presidente.

PÁGINA 4 • CULTURA (PÁG. 16)

Revira a la Corte

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

actuó como Felipe Calderón y Genaro García Luna.

“Es decir, los Ministros de la Corte, con excepción de tres, actuán al estilo del Gobierno de Felipe Calderón y su Secretario de Seguridad, Genaro García Luna, condenado en Estados Unidos por narcotráfico y asociación delictuosa”, acusó.

“Ocho” Ministros actuaron de manera faciaosa y no con criterio jurídico, sino político, defendiendo las antiguas prácticas del régimen autoritario y corrupto, caracterizadas por el contubernio y la subordinación de las autoridades a la delincuencia organizada y de cuello blanco”.

López Obrador indicó que la Corte actúa a partir de intereses de la cúpula y la élite y no escuchando la voz del pueblo.

“Y así era antes y así quiere que continúen las cosas, que sea una élite la que decide siempre”, insistió.

ENCUESTA REFORMA-MCCI

COMBATE A LA CORRUPCIÓN CONVENCE A MEDIAS

¿Cree que este Gobierno ha hecho una diferencia en el combate a la corrupción o sigue habiendo la misma corrupción o más?



PÁGINAS 6 Y 11

EXTORSIONAN EN IZTAPALAPA A COMERCIO CALLEJERO

ELTHON GARCÍA

Extorsionadores han doblegado tanto a dueños de comercios establecidos como a personas que trabajan en la vía pública en la Alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.

Desde los voceadores hasta los vendedores de bebidas, dulces o cigarros e incluso, los limpiaparabrisas tienen que pagar para poder ocupar un espacio en cruceros y camellones.

Las “cuotas” son fijas y van desde los 10 pesos diarios hasta los 50 o 70 a la semana por persona.

Los afectados denuncian a dos organizaciones que operan sin que las autoridades intervengan en vialidades principales, como Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, Periférico Oriente-Canal de Garay, Eje 6 Sur-Trabajadores Sociales, Eje 5 Oriente-Javier

Rojo Gómez y Calzada Ignacio Zaragoza.

Una de ellas se autodenomina Unión de Mujeres de Oriente, aunque los comerciantes aseguran que en realidad la integran hombres ligados con una célula de delincuentes, en su mayoría de origen colombiano, conocida como “Los Pacos”.

Quienes forman parte del otro grupo son más reservados, señalan, pero se ostentan como afines a la red de La Unión Tepito.

Para “uniformar” a las personas que extorsionan y tener más control sobre ellas, los obligan a usar chalecos, cuyo costo es de 200 pesos y ellos mismos les venden.

Aunque padecen las extorsiones desde hace unos cinco años, a inicios de 2023 se reabrió el problema.

CIUDAD



PRIMER ENSAYO

Al sonido de la alerta sísmica en el Simulacro Nacional, le siguió el desalojo de inmuebles en la CDMX y maniobras de emergencia. El 99 por ciento de los altavoces se activó. **CIUDAD 3**

GUADALUPE IRÍZAR

En Morena pueden respirar tranquilos.

Mario Delgado y Citzalli Hernández, presidente y secretaria general de ese partido, respectivamente, recibieron el aval del Tribunal Electoral para mantenerse en la dirigencia hasta 2024.

El proyecto de sentencia

de la Magistrada Janine Otálora, que tenía previsto revocar esa extensión del mandato partidista y ordenar nuevas elecciones para agosto próximo, fue rechazado por la Sala Superior, con cuatro votos en contra, y sólo dos a favor.

Contra el proyecto estuvieron los Magistrados Indalberto Infante, Felipe Fuentes, José Luis Vargas y Felipe de la Mata.

A favor de la propuesta de invalidar la prórroga vo-

taron la ponente Janine Otálora, así como el Magistrado presidente, Reyes Rodríguez.

Cuando el Magistrado Felipe de la Mata argumentaba sobre el tema, en el sentido de confirmar la prórroga de la dirigencia de Morena, integrantes de la Convención Nacional Morenista, opositores a la dirigencia de Delgado y Hernández, lanzaron gritos contra los Magistrados.

El presidente del Tribunal apoyó el proyecto de Otálora: “Estoy de acuerdo en todos y cada una de las razones que nos ha presentado”, dijo Reyes Rodríguez.

“Es una enorme decepción, pudió más la presión de la actual dirigencia. Nos cancelan el derecho a contar con dirigentes electos democráticamente en Morena”, dijo el académico John Ackerman, uno de los promotores del recurso.

DEBATE EN EDOMEX

VOTO 23

Líderes ciudadanos analizan el encuentro de las candidatas a la Gobernatura:

- DIANA BOBADILLA, activista ambiental
- MENI COHEN, líder de colonos de Tecomachalco
- FRANCISCO CUEVAS, dirigente industrial
- LORENA GUTIÉRREZ, madre de víctimas de violencia
- PALMIRA TAPIA, especialista anticorrupción

reforma.com



19:30 hrs.

GUADALUPE IRÍZAR

En Morena pueden respirar tranquilos.

Mario Delgado y Citzalli Hernández, presidente y secretaria general de ese partido, respectivamente, recibieron el aval del Tribunal Electoral para mantenerse en la dirigencia hasta 2024.

El proyecto de sentencia

de la Magistrada Janine Otálora, que tenía previsto revocar esa extensión del mandato partidista y ordenar nuevas elecciones para agosto próximo, fue rechazado por la Sala Superior, con cuatro votos en contra, y sólo dos a favor.

Contra el proyecto estuvieron los Magistrados Indalberto Infante, Felipe Fuentes, José Luis Vargas y Felipe de la Mata.

A favor de la propuesta de invalidar la prórroga vo-

taron la ponente Janine Otálora, así como el Magistrado presidente, Reyes Rodríguez.

Cuando el Magistrado Felipe de la Mata argumentaba sobre el tema, en el sentido de confirmar la prórroga de la dirigencia de Morena, integrantes de la Convención Nacional Morenista, opositores a la dirigencia de Delgado y Hernández, lanzaron gritos contra los Magistrados.

El presidente del Tribunal apoyó el proyecto de Otálora: “Estoy de acuerdo en todos y cada una de las razones que nos ha presentado”, dijo Reyes Rodríguez.

“Es una enorme decepción, pudió más la presión de la actual dirigencia. Nos cancelan el derecho a contar con dirigentes electos democráticamente en Morena”, dijo el académico John Ackerman, uno de los promotores del recurso.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Sobre los viajes del secretario de Defensa] no sé, su familia a lo mejor sí. ¿Y qué? ¿Cuál es el problema?"

AMLO ratifica a general al frente de la Guardia

PEDRO VILLA Y CAÑA,
ALBERTO MORALES
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que la Corte invalidó el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los ministros que avalaron esta decisión de actuar de manera faciaosa y no con criterio jurídico. Instruyó a la secretaría de Seguridad a que mantenga al general retirado David Cárdenas como comandante de la Guardia Nacional, "por su buen desempeño".

Anunció que el 1 de septiembre de 2024 enviaría otra reforma para que la Guardia pase a la Sedena.

| NACIÓN | A10

INDAGAN A JEFA DE LA DIA

Auditor averigua si Anne Milgram otorgó contratos millonarios a excolegas aprovechando el cargo.

| A23 |

DELGADO, AL FRENTE DE MORENA HASTA 2024

El Tribunal Electoral avaló extender el periodo de Mario Delgado Carrillo en la dirigencia del partido, por lo que concluirá el 31 de octubre del siguiente año. | A6 |

ENTREVISTA XAVIER GONZÁLEZ ZIRIÓN
Diputado federal del PRI

Pugna por formar un gobierno de coalición en la CDMX



BATALLA POR LA COMX 2024

ENRIQUE GÓMEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado federal del PRI Xavier González Zirión, quien busca ser el candidato de Va por México para la Jefatura de Gobierno en las elecciones de 2024, adelanta que en caso de ganar formaría un gobierno de coalición, en el que se incluya a la sociedad civil. Afirma que la única manera de que la oposición gane es que haya piso parejo para los aspirantes.

| METROPOLI | A14

EL DATO

El aspirante al gobierno capitalino propone acercar la industria de la manufactura a la Ciudad de México.



DECO RAZA MACHÍ, ILUMINSA

IMAGEN DEL DÍA MEDALLA BELISARIO, UN REGALO PARA ELENA

En la ceremonia en la que fue reconocida por el Senado, la escritora Elena Poniatowska agradeció a México y a la vida "que me ha permitido escribir lo que pienso". Lamentó decepcionar a algunos por no pronunciar un discurso político y se dijo triste por la ausencia del Presidente, a quien, aseguró, no sólo quiere, sino también admira. | A31 |

Acusado de acoso sexual es ideólogo de la SEP

El sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos es tomado como referente para la elaboración de libros; se le señala de agresión contra tres investigadoras

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tomó como uno de sus principales ideólogos y referentes al sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos en la elaboración del contenido de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, que se basa en romper la visión "neolib-

ral" y "utilitaria" en la educación mexicana.

Esta semana el sociólogo y pedagogo de 82 años de edad fue acusado de acoso sexual por al menos tres investigadoras del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal. Estos señalamientos fueron considerados válidos por la institución educativa, que decidió suspenderlo de sus cargos.

Como parte de la Nueva Escuela Mexicana impulsada por este gobierno, la SEP editó el *Libro sin recetas para la maestra y el maestro*, obra en la que se destaca a De Sousa como una de las referencias relevantes "que han sido pensadas y gestadas desde y para América Latina".

En el material educativo se indica que en la elaboración se inspiraron "en pensadores mexica-

nos y latinoamericanos, sobre todo aquellos que parten de la pedagogía crítica, las epistemologías del sur y la educación popular como De Sousa, Paulo Freire, Simón Rodríguez, Adriana Puiggrós y Estela Quintar".

La influencia y la obra del académico portugués también ha sido resaltada por otros organismos como el Conacyt.

| NACIÓN | A4



MAITE AZUELA

"Es importante que la Suprema Corte haya ejercido un contrapeso y haya puesto un freno a la cada vez más poderosa e impune Sedena"

| A20 |



Zelensky hablará para México

El presidente ucraniano emitirá hoy un mensaje, vía virtual, a la Cámara de Diputados. | A23 |

| UD



NI CON COCCA LE GANAN A EU



Cannabidiol para mascotas

AP

SIMULACRO NACIONAL
SE PREPARAN PARA LO PEOR

En el primer simulacro con hipótesis de sismo de 2023 destacaron las labores de rescate de personas que ensayaron autoridades e instituciones, tanto en Cancún (izq.), como en la CDMX (der.). En la capital del país funcionó más de 99% de los postes que emitieron la alerta y se atendió a dos personas por crisis nerviosa.

PRIMERA | PÁGINA 14
COMUNIDAD | PÁGINA 18



Foto: Cuartoscuro y Mateo Reyes

PRESIDENTE: MANTENDRÁ SELLO CASTRENSE

Instruyen dejar mando militar en la Guardia

LÓPEZ OBRADOR dijo esperar "con toda su alma" que la 4T gane el Congreso en 2024 para proponer que la Sedena controle a la corporación, y revertir así el fallo de la Corte

POR ISABEL GONZÁLEZ

Pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación refrendó que la Guardia Nacional debe ser civil y pertenecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la corporación policiaca mantendrá un mando militar.

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, a mantener como comandante de la Guardia al general en retiro David Córdova Campos.

En su conferencia matutina, López Obrador dijo que su instrucción busca "no afectar la buena marcha y la consolidación" de la GN, además de reconocer que el militar ha tenido un "buen desempeño".

PRIMERA

Critica a la Corte... y desata pugna

Un ataque lanzado desde tribuna por la senadora Sasí de León desató abucheos de los panistas, lo que opacó la entrega de la medalla Belisario Domínguez. / 6

Agregó que la Guardia conservará el sello castrense. "Continuará recibiendo, porque esto no lo impidió la Corte, la orientación, la formación profesional y el respaldo por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en labores de seguridad pública", destacó.

Luego de criticar a los ministros de la Corte por su decisión de invalidar el decreto que traspaso a la Sedena el control de la corporación

policíaca, adelantó que antes de que concluya su mandato buscará revertir ese fallo, por la vía legal.

"Va a entrar la nueva Legislatura, que espero con toda mi alma que se integre por voluntad del pueblo, de manera democrática, con una mayoría calificada de diputados y senadores vinculados a nuestra Cuarta Transformación", señaló López Obrador.

El 1 de septiembre de ese año, detalló, presentará una nueva iniciativa de reforma constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Sedena, "esperando se apruebe dicha reforma antes del último día de mi gestión que va a ser a finales de septiembre, van a tener un mes", finalizó.

PRIMERA | PÁGINA 6

EL DESPLOME ES DE 40% PARA MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

Conacyt beca a menos estudiantes para especialidad en el extranjero

El monto del apoyo no ha crecido; los que van a Europa reciben mil 90 euros al mes

POR LAURA TORIBIO

El año pasado, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) otorgó la menor cantidad de becas de especialización en el extranjero en lo que va del sexenio.

De acuerdo con el padrón de beneficiarios de la institución, en 2022 dio dos mil 480 apoyos a estudiantes para cursar alguna maestría, doctorado o especialidad fuera del país, 40% menos respecto a 2018, cuando

84.8

POR CIENTO
se redujo el número de estancias posdoctorales en 4 años.

entregó cuatro mil 91 becas.

En 2019, este número alcanzó cuatro mil 93 apoyos; al año siguiente disminuyeron a tres mil 709 y en 2021, a dos mil 805 becas.

Las ayudas para estancias posdoctorales en el extranjero también se desplomaron al pasar de 490 en 2018, a 74 en 2022, 84.8% menos. A esto se suma que el monto

recibido por los estudiantes que van al extranjero para especializarse se ha mantenido sin aumento en los últimos años. Para la Unión Europea, por ejemplo, los solteros reciben mil 90 euros al mes y los casados, mil 362.

Para Brenda Valderrama, investigadora del instituto de Biotecnología de la UNAM, las cifras anteriores demuestran el cambio de paradigma en este gobierno, pues el concepto de becario ahorro se toma como beneficio de programas sociales, y ya no de cuadros en formación para actividades de alta especialización.

PRIMERA | PÁGINA 15

Anne Milgram habría otorgado contratos millonarios, sin licitación, a personas allegadas a ella, lo que implicaría abuso de poder. **Global / 20**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Humberto Musacchio **11**
Yuriria Sierra **12**



7 PESOS

anuales por cada mexicano es el costo que representa el Inai, afirmó la presidenta del Instituto, Blanca Lilia Ibarra Cadena. / 5

PRIMERA
Delgado: Morena salió fortalecido

El líder partidista celebró que el Tribunal Electoral haya confirmado la prórroga de un año a su mandato, junto con el de Cuitláhu Hernández. / 2

LA CASA DEL BEISBOL
OPEN LINEA
TB 80 C
TAMPA BAY CINCINNATI

Randy Arozarena
ayudó con
tres hits y
una carrera
en la segunda
blanqueada al
hilo de los Rays.

**SIGUEN
ENCENDIDOS**

Foto: AFP



Foto: Karina Tejada

EXPRESIONES

PLASMA A ISRAEL EN UN MURAL

El artista mexicano Julio Carrasco Bretón presentó la obra monumental de 5 por 44 metros en la que plasmó cuatro siglos de historia del pueblo judío, y que a partir de junio será exhibida en el Aeropuerto Internacional Ben Gurion, en Tel Aviv. / 22

FUNCIÓN

LUIS MIGUEL
ILUMINARÁ
A SUS FANS

El ídolo mexicano ofrecerá 43 conciertos este año en países como Argentina, EU y México. En la CDMX habrá tres shows.



Foto: Especial



DINERO
Piden piso parejo en
Inteligencia Artificial

Para Sabrina Meng, presidenta de Huawei, el desarrollo digital debe ser equitativo para las empresas, la sociedad y los gobiernos. / 7



Foto: DPA/Archivo



7 503009 829073



Foto: Eduardo Jiménez

EXPRESIONES
Nunca se cansará de preguntar

Al recibir la Medalla Belisario Domínguez, Elena Poniatowska recordó cómo decidió dedicarse a la escritura e hizo un repaso de la Ciudad de México que conoció. / 22

SE SUMA LA COPARMEX

Crece presión
al Senado para
que complete
al pleno del Inai

POR AURORA ZEPEDA

Los 75 países miembros de la Alianza para el Gobierno Abierto, 15 organizaciones civiles y la Coparmex urgieron al Senado para que designe a los tres comisionados que le faltan al Inai para que pueda sesionar.

Sanjay Pradhan, director ejecutivo de la Alianza, destacó que el organismo autónomo es parte esencial del sistema democrático mexicano, garantizando el derecho a la información y a la privacidad de datos.

José Medina Mora, presidente de la Coparmex, resaltó que las resoluciones del Inai han permitido sacar a la luz pública escándalos de corrupción.

PRIMERA | PÁGINA 4



Jorge Zepeda Patterson

"Hay una oposición responsable que apuesta a las instituciones" - P. 12



Zhang Run

"Lengua china: camino para un futuro sostenible" - P. 14



Maruan Soto Antaki

"Políticas públicas, expresión práctica de una lógica" - P. 31

Votación. El Tribunal deja solos a Otálora y Rodríguez Mondragón; el líder celebra la "buena noticia para la democracia" y dice: gobernamos a 93 millones de mexicanos

Delgado y Citlalli se quedan al frente de Morena hasta 2024

JANNET LÓPEZ P. Y ÉDWAR LEDESMA

Con una denuncia pública de intimidaciones para resolver este caso, la mayoría del Tribunal Electoral determinó que sí es válida la ampliación de la dirigencia

de Mario Delgado y Citlalli Hernández en Morena, al concluir que ejerció su libertad de establecer estrategias rumbo a 2024 aprobadas, además, por su máximo órgano de decisión. PAGS. 6 Y 7

Primera consulta

Confía plenamente 50% en AMLO: encuesta del Inegi

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAGS. 6 Y 7

"Llamados al fraude"

Antes del debate, denuncia contra Alejandra del Moral

ISRAEL NAVARRO - PAG. 8

REPORTAJE



CAE BLINDAJE A PERIODISTAS 28% EN 4 AÑOS

La protección para defensores sube 92% en el sexenio

GUILLERMO RIVERA - PAG. 4



Senado. Otra distinción para Poniatowska

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, flanquean a la escritora Elena Poniatowska, quien recibió la Medalla Belisario Domínguez. En pleno acto, la panista Lilly Téllez increpó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial. JORGE CARBALLO

Truenan gobernadores 4T y Adán contra ministros por frenar paso de GN a Sedena

A. P. WONG Y S. ARELLANO, CDMX

El titular de Segob lamentó que ocho ministros de la Corte "actuaran como constitucionalistas de ocasión". PAG. 10

Orden de López Obrador

Mando, salarios y ascensos en la Guardia, sin cambios

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10

Transparencia cuesta 7 pesos anuales a cada persona: INAI

R. MONTES Y S. ARELLANO, CDMX

El INAI respondió a las críticas del gobierno federal que su operación cuesta 7 pesos anuales a cada mexicano. PAG. 12



Futbol. El Tri anota, domina... y al final EU le empata a uno



Universidades, entre política y conocimiento

Estructura y presupuesto

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

GN: tampoco en 2024 será militar

Para ser adicionada o reformada, la Constitución prohíbe las iniciativas preferentes. PAG. 7

MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ

Empañan galardón a Elena Poniatowska

TRISTE POR AUSENCIA DE AMLO. Sasi de León, del PES, convirtió la entrega de la presea en un ataque a la Corte y generó el repudio de senadores.



PÁG. 31

Eres lo más importante para nosotros.

INTERCAM.
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO®

AÑO XLII · N°. 11348 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Bloomberg
Businessweek México

LA HISTORIA
DEL JUGADOR
QUE HALLÓ
LA FÓRMULA
QUE CAMBIÓ
LA RULETA.



ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 26

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 27

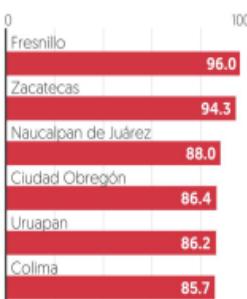
Jorge Berry
JORDAN Y CRESCENCIO / 25

SEGURIDAD PÚBLICA PÁG. 33

¿DÓNDE SE CONSIDERA MÁS INSEGURIDAD VIVIR?

Dos ciudades de Zacatecas y una de Edomex son donde la población local se siente más insegura.

■ % de población adulta, Mar-2023



Fuente: ENSU del INEGI.

Defiende Hacienda compra a Iberdrola

'Cuentas alegres'. Dudan analistas de recuperar recursos en 10 años y no tomar deuda

Hacienda justificó ayer la compra de 13 plantas de Iberdrola bajo la premisa de que no se endeudará y que los recursos serán recuperados en 10 años con los flujos de la propia generación y venta de electricidad.

Rogelio Ramírez de la O, titular de la dependencia, dijo que el financiamiento está asegurado para que el Fonadin aporte el 100 por ciento de capital de riesgo, y el mer-

cado está ya ofreciendo el financiamiento restante para completar la compra, cuyo monto es de 5 mil 900 millones de dólares. Sin embargo, expertos aseguraron que si tendría que ser clasificada como deuda, pues el Fonadin no tiene reservas, y el monto transferido terminaría reflejándose dentro de los RFSP. Sería, dijeron, una operación tipo Pidiregas. —F. Gazzón / H. Uslá / PÁG. 4



"El financiamiento está más que asegurado por parte nuestra, para que el Fonadin aporte el 100 por ciento de capital de riesgo"

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda y Crédito Público



Instruye a SSPC. David Córdova deberá mantenerse al frente de la GN.

Aprueban extensión del mandato de Delgado y 'Citla'

Mario Delgado y Citlalli Hernández seguirán como presidente y secretaria general de Morena hasta el 31 de octubre de 2024.

Ayer, el TEPJF avaló por mayoría de cuatro votos contra dos esta ampliación, que ya había sido aprobada por el INE, pues consideró que no viola la Constitución, ni

las leyes electorales o los estatutos del partido.

La Sala Superior del TEPJF rechazó el proyecto de la magistrada Janine Otálora Malassis, que había propuesto invalidar la ampliación del mandato de Delgado y Hernández.

—David Saúl Vela / PÁG. 30

ACATA DECISIÓN, PERO VOLVERÁ A PRESENTAR INICIATIVA

Acusa AMLO a ministros de actuar de forma facciosa

El presidente insistirá en que la GN pase a Sedena y el 1 de septiembre de 2024, cuando se renueve el Congreso, enviará una nueva iniciativa. Luego de que la Corte declarara inconstitucional

darle el control al Ejército de la GN, dijo que 8 ministros actuaron de forma facciosa y que instruyó para que el general David Córdova se mantenga como comandante. —Diana Benítez / PÁG. 28

SE RESPETAN SOBERANÍAS, RESPONDE EU A AMLO

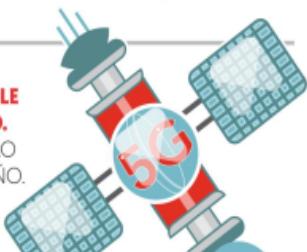
EL PENTÁGONO, SEDENA Y MARINA TIENEN
UNA ASOCIACIÓN COLABORATIVA.

PÁG. 34

**HOY SÓLO ESTÁ DISPONIBLE
PARA LÍNEAS DE POSPAGO.**

LA 5G AVANZA LENTO: SÓLO
9% LA ADOPTARÁN ESTE AÑO.

EMPRESAS / PÁG. 18



AL CIERRE

**AVALAN DIPUTADOS
EN COMISIONES AEROLÍNEA
OFICIAL; DEJAN FUERA CABOTAJE.**

Sin freno en esa nación, la violencia con armas de fuego

EU: 20% de adultos, con un familiar que murió por disparos



Jugoso negocio de fabricantes de fusiles de alto poder

▲ La firmas promueven la venta de este tipo de armas como un "símbolo patriótico y de valores familiares". En su publicidad incluyen

imágenes de una madre con una niña de 10 años o la de un niño de menos de seis años con un artefacto letal. Foto tomada de Twitter

Mantendrá en su puesto a general en retiro; en 2024 el Presidente retomará su reforma

Seguirá la Guardia Nacional bajo disciplina militar, afirma AMLO

● "En la resolución de la Corte prevalecieron criterios políticos"

● Convoca a votar por la 4T para afianzar su plan de seguridad

● Adán López, Sheinbaum y Ebrard repreban a ministros

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL; HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P7

● Uno de cada 6 fue testigo de tiroteos; la cifra sube con afroestadunidenses

● La gran mayoría de residentes vive *amenaza constante*, revela un sondeo

● Al menos 16 millones de ciudadanos tienen un rifle AR-15

JIM CASON Y DAVID BROOKS,
CORRESPONSALES / P24

Mandatarios de la Caricom pactan prohibir arsenal de asalto

● Gran parte proviene de Estados Unidos; el objetivo es contener la ola criminal

AGENCIAS / P24

Investigan a la jefa de la DEA por moches y contratos ilegales

● Anne Milgram otorgó millonarios convenios a sus antiguos colegas

AGENCIAS / P25

Avala el TEPJF la prórroga de mandato de Mario Delgado

● Continuará en la cúpula de Morena hasta 2024

● El fallo beneficia también a Citlalli Hernández

FABIOLA MARTÍNEZ / P11



EL ECONOMISTA

JUEVES 20 de abril del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8769

\$15

Fundado en 1988

En Primer
Plano

Gobierno busca capital para pagar 80% de plantas de Iberdrola

• El financiamiento vendrá de Fonadín, inversionistas institucionales, la banca y el mercado; se soportará en sus flujos: SHCP

• Pág. 45

Financiamiento a la Operación |

Aportación de Capital



FUENTE: CPMI SHCP

GRÁFICO EE



#AMLOTrackingpoll

Popularidad a la baja

En 50 días, la aprobación de la gestión del presidente AMLO ha descendido cinco puntos.

• Pág. 38

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

El FMI plantea un gris panorama global

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 8

Rogelio Ramírez,
¿llave maestra?

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• Pág. 20

Empresas
y Negocios

Valor de ventas del sector sumó 1,706 millones de dólares

Agroexportaciones de Brasil a México en el 2022 crecieron 61% con el Pacic

- Productos como el maíz, la soya, el arroz y carnes de ave se beneficiaron con eliminación de aranceles en el marco del acuerdo.
- Brasil; segundo exportador de agroproductos a nivel global y México es su principal mercado.

Roberto Morales

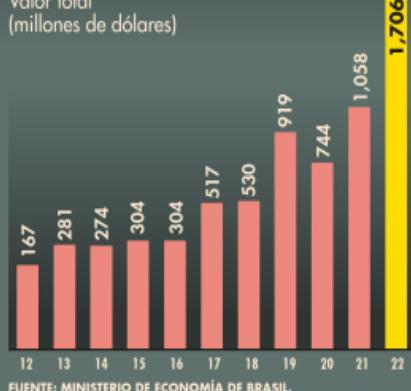
• Pág. 19

Mucho comercio e inflación

Uno de los objetivos del Paquete Contra la Inflación y la Carestía de México era controlar la inflación, lo cual no sucedió, pero las ventas de Brasil sí se incrementaron.

Brasil | Exportaciones agropecuarias hacia México

Valor total (millones de dólares)



Principales productos, 2022 (millones de dólares)

PRODUCTO	VALOR	VAR. %
Maíz	492	473
Soya	438	-19.9
Carne de ave	398	136
Arroz	154	1733
Huevo	46	185

Urbes
y Estados

En 15 estados el PIB ya superó nivel precovid

- Entre las 6 grandes economías, sólo faltan CDMX y Veracruz.

• Pág. 30

Estados sin nivel precovid del PIB | % de mejora 2019 vs. 2022



Economía crecerá en casi todos sus sectores: BBVA

• Pág. 7

"Riesgos de competencia, con reforma aérea"

- Ratifica sus recomendaciones de no aprobar la iniciativa.

• Pág. 22

● Permite que una empresa estatal opere simultáneamente un aeropuerto y una aerolínea".

Cofece

Valor de Tesla cae 6% tras reporte trimestral

- La empresa anunció reducción en precios de sus vehículos

• Pág. 16

● Bajamos los precios en muchos modelos, con márgenes operativos manejables".

Reporte de Tesla

IMCP alerta posible robo de identidad fiscal

- Detectan declaraciones que los titulares del RFC no hicieron.

• Pág. 6

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO

DECESOS EN MÉXICO

7'570 333,718

IAA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

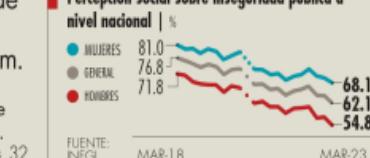
El rastreador

eleconomista.mx

Percepción de inseguridad cede en I Trimestre

- Se ubicó en su nivel más bajo de la última década.

Percepción social sobre inseguridad pública a nivel nacional | %



7 509661 885870
IS
El auge de India es un mito peligroso
Ashoka Mody
• Pág. 28



DELFINA

LLEGA
ADELANTEEN ALIANZA CON
EL HERALDO
DE MÉXICO

Poligrama.

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2138 / JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO®

DE MÉXICO

\$10



FOTOGRAFÍA: ALEJANDRO OYERVIDES

CAN
TIN
FLAS,
~ AL ~
MUSEO



FOTO: ANTONIO NAVA

#ALARGANMANDATO

GANADELGADO ENTRIBUNAL ELECTORAL

EL PRESIDENTE DE MORENA Y LA SECRETARIA GENERAL, CITLALLI HERNÁNDEZ, CONCLUIRÁN SU PERÍODO AL FRENTES DEL PARTIDO HASTA OCTUBRE DE 2024

POR MISael ZAVALA / P4



PERFILES
Luisa María Alcalde

"FUI
VÍCTIMA DE
GOLPETEO
MACHISTA"

P10

FOTO: GERARDO CACIQUE



FOTO: ESPECIAL

EN EXCLUSIVA

PESO PLUMA

DEJÓ EL FUTBOL, ELIGIÓ LA MÚSICA

El cantante que domina las listas de popularidad, uno de los más escuchados en el mundo, llegó a pertenecer a las fuerzas básicas de las Chivas, dice que le gusta ver el lado positivo de la vida y reconoce que se equivocó con Bad Bunny. Estrena hoy Rosa pastel. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx

Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,729 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

TRIBUNAL AVALA EXTENSIÓN DE MANDATO

Delgado dirigirá a Morena hasta 2024

FERNANDO MERINO Y RAFAEL RAMÍREZ

Le toca conducir el proceso para elegir entre las corcholatas al candidato presidencial

Mario Delgado encabezará el proceso de selección del candidato presidencial de Morena en 2024, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la extensión de su cargo como dirigente nacional de ese partido hasta el 31 de octubre del año próximo.

Según ha dicho Delgado, una vez que concluya la elección en el Estado de México y Coahuila, el partido emitirá en julio su convocatoria para quienes deseen participar en la elección del candidato a la Presidencia de 2024. Con el fallo de ayer, el dirigente seguirá al frente de Morena para la desig-

nación, además, de los abanderados del partido para las ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, las 500 diputaciones, 128 senadurías y cientos de alcaldías que estarán en juego en el proceso electoral del año entrante.

La Sala Superior del TEPJF desechó el proyecto de la magistrada Janine Otálora, que pretendía obligar a Delgado y Citzlalli Hernández a dejar la presidencia y secretaría general morenista, res-

pectivamente, el 31 de agosto de este año. La propuesta obtuvo dos votos a favor y cuatro en contra.

La ampliación del periodo, mediante una modificación a los estatutos de Morena fue validada en diciembre de 2022 por el Consejo General del INE, pero un grupo de morenistas se inconformó.

John Ackerman, uno de los disidentes afirmó que el Tribunal defendió "a los representantes del viejo régimen incrustados en Morena". **Pág. 4**

ANTICIPAN DISPUTAS

Reformas de AMLO prenden alertas de inversionistas

Claus von Wobeser, presidente de la International Chamber of Commerce México (ICC), advierte que "las reformas administrativas son una iniciativa que viola los tratados comerciales y a la protección de la inversión; afectarían a las empresas que ya invirtieron en México y a las que van a invertir". En entrevista con *El Sol de México*, dice que de aprobarse la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador habría nuevas disputas comerciales con Estados Unidos y Canadá al amparo del T-MEC. La propuesta enviada al Congreso cambia 23 leyes secundarias en materia administrativa y amplía la posibilidad de que el Estado revoque contratos sin indemnizar a la parte afectada, bajo el argumento de defender derechos de la nación. **Pág. 15**

Entregan medalla a Poniatowska

"Los premios son un regalo, una posibilidad de futuro y un reconocimiento al pasado, para quienes, como yo, se despiden", dijo la escritora y periodista Elena Poniatowska al recibir la presea Belisario Domínguez en el Senado de la República, el máximo reconocimiento que puede recibir un ciudadano mexicano. **Pág. 29**



ROBERTO HERNÁNDEZ
ALEJANDRO IBARRA



QUIQUE GALDEANO
¡ES UNA ESCÁNDALA!
El actor y fundador de la multiplataforma digital describe cómo su proyecto ha logrado difundir un mensaje de inclusión y crear un lenguaje que incluso ha adoptado la comunidad hetero. "Se hizo un mainstream la jotería", dice Galdeano.

HISTORIAS DE HOSPITAL

Leopoldo y su espera de meses para una cirugía

Desde el 13 de marzo, Leopoldo espera en un sillón improvisado como cama a que llegue el 26 de junio, cuando espera que, al fin, el IMSS le dé fecha para su cirugía por la hipertrrofia prostática que lo afecta. **Pág. 6 y 7**



7

503006093029



Juan Veledíaz
Ricardo Salinas Pliego
Alberto Aguilar

Pág. 5
Pág. 12
Pág. 16

Los ministros cada vez se desnudan más: AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación utilizó un criterio político, más que jurídico, para frenar el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional, señala

Los ocho ministros que votaron a favor del proyecto en contra de la reforma a la GN defienden prácticas del régimen autoritario y corrupto, acusa el presidente de la República

El primer mandatario adelantó que el 1 de septiembre de 2024 presentará una iniciativa de reforma para que se dé la integración del cuerpo de seguridad a la Sedena. **Pág. 4**

► **LOS 8 MINISTROS SON CONSTITUCIONALISTAS DE OCASIÓN:** ADÁN AUGUSTO

► **EBRARD CALIFICA DE GRAVE ERROR DECISIÓN DE SUPREMA CORTE**

► **A LOS MINISTROS NO LES INTERESA PACIFICAR EL PAÍS:** SHEINBAUM



RECIBE MEDALLA: La periodista y escritora recibió ayer del Senado de la República la Medalla Belisario Domínguez. Durante su discurso, en el que rememoró parte de su actividad creadora, lamentó la ausencia en el evento del presidente Andrés Manuel López Obrador a quien, dijo, "queremos, y no sólo queremos, lo admiramos". Por Francisco Mendoza. Foto: AFP. **Pág. 5**

TEPJF AVALA AMPLIAR PERÍODO DE DELGADO Y CITALLI. P.7



El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reiteró su compromiso de trabajar para el crecimiento de la 4T. **Cuartoscuro**

► **EL TRIBUNAL RATIFICA NOMBRAMIENTO DE GUADALUPE TADDEI EN INE**

SRE PIDE A EU INDAGAR ASESINATO DE MEXICANO POR POLICÍA. P. 13

PANDEMIA HUNDIÓ VACUNACIÓN INFANTIL EN AMÉRICA LATINA. P. 14

REPORTA GOBIERNO DE LA CDMX SIMULACRO DE SISMO EXITOSO. P. 9



Saldo blanco en primer simulacro 2023



Hospitales, empresas, transporte público, oficinas de Gobierno y privadas y escuelas participaron ayer en el Primer Simulacro Nacional 2023 de la Ciudad de México, que consistió en una hipótesis de sismo de magnitud 7.5 con epicentro en Puebla-Veracruz, a 300 km de la capital. **PAG 12**

Piden homologar las licencias y la fiabilidad de datos a nivel nacional

Especialistas, representantes de los tres niveles de gobierno, del sector privado y legisladores analizan en un foro en San Lázaro los criterios que todos deben respetar al emitir una licencia de conducir

Necesidad. Cualquier licencia de conducir emitida en México debería cumplir requisitos mínimos para que se reconozca como documento oficial, sobre todo para que avale la identidad de la persona y su capacidad para conducir un vehículo motorizado, ya sea particular o de carga, coincidieron ayer autoridades del ramo, tanto estatales como federal, así como de expertos, representantes de la iniciativa privada y legisladores que participaron en el foro La licencia de conducir en México.

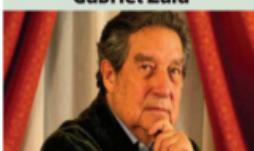
Una de las preocupaciones centrales expuestas en San Lá-

zaro fue que hay municipios, claramente detectados, en estados como Guerrero y Quintana Roo que otorgan licencias sin ningún tipo de control, ni siquiera con una verificación de que la persona es quien dice ser y sin recopilación de datos mínimos sobre la misma. Lo peor es que estas licencias son válidas en todo el territorio, lo que se convierte en un riesgo a escala nacional.

Por ello, plantearon que en el país hay que contar con criterios homogéneos y datos fiables para expedir la licencia de conducir. **PAG 6**

HOMENAJE COLNAL Reyna Paz Avendaño - Página 25

"Los planteamientos de Octavio Paz rompían esquemas de la política inmediata", escribe Gabriel Zaid



TEQUISQUIAPAN Eunice Cruz - Página 11

El alcalde Antonio Mejía Lira recibe distinción de la Contraloría queretana por encabezar medidas anticorrupción



CRÍTICA Isaac Torres Cruz - Páginas 22-23

Espirales intelectuales y sociales pueden reventar populismo en 2024: Roger Bartra

Arremete la 4T contra la Corte por quitar al Ejército control de la GN

Embestida. La 4T, representada por el jefe del Ejecutivo, sus gobernadores y legisladores, arremetió ayer contra la Corte por haber anulado el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena. El presidente López Obrador calificó de "facciosos" a ocho ministros por declarar inconstitucional la transferen-

cia. "Ocho ministros de la Suprema Corte, con excepción de tres, actuaron de manera facciosa y no con criterio jurídico sino político, defendiendo antiguas prácticas del régimen y corrupto" acusó. Adán López, titular de Segob, calificó a los ocho como "constitucionalistas de ocasión". **PAG 7**

"Alta probabilidad" que la Corte reviva al INAI: Monreal

Salida. El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo ayer que hay una "alta probabilidad" de que la Corte autorice al INAI a sesionar con menos de cinco comisionados, por la afectación que genera esa situación a los derechos fundamentales de la población en materia de derechos de acceso a la información y protección de datos personales, consagrados en la Constitución. **PAG 8**

LA ESQUINA

Una vez más la fiabilidad de un documento tan importante como las licencias de conducir sale a relucir. Una vez más, expertos e iniciativa privada hacen patente que el asunto se ha ido posponiendo hasta llegar a lo insostenible. Hay estados que emiten documentos de identificación con las más altas medidas de seguridad, mientras otros no verifican ni un solo dato. El impacto es a escala nacional porque en todo el territorio una y otro documento es válido.

Inai lanza nuevo llamado al diálogo abierto y plural

ÓRGANO externa preocupación por descalificaciones del Ejecutivo; Segob plantea un extra para nombramientos. [págs. 6 y 7](#)

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
La caja de Pandora a la vista [pág. 2](#)

• BERNARDO BOLAÑOS
¿Twitter o la mañanera? [pág. 5](#)

• GABRIEL MORALES
¿Qué está pasando en Sudán? [pág. 24](#)

Fresnillo, Zacatecas y Naucalpan, las ciudades que dan más miedo

MIDE Inegi percepción de inseguridad; en CDMX las peores son: Tláhuac, Milpa Alta e Iztacalco. [págs. 11 y 15](#)

La Razón

DE MÉXICO

[www.azon.com.mx](#)

JUEVES 20 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4316

PRECIO » \$10.00

ALCANZA MÁXIMOS SALIDA DE MENORES MEXICANOS HACIA EU; EN 4 AÑOS SE DUPLICÓ

• En marzo se registraron 3,272 detenciones, la cifra más alta; en el primer trimestre del año capturaron a 8,671; representa 108% más que en el mismo periodo de 2020

• Expertos atribuyen aumento en flujo a tema de reunificación familiar; prevén en Unión Americana mayor oleada migratoria con fin del Título 42 [pág. 8](#)



LA ESCRITORA, ayer al ser reconocida; la flanquean Alejandro Armenta y Adán Augusto.

Recibe Poniatowska la Belisario como "una gracia inesperada"...

RECUERDA en su discurso en el Senado su andar reporteril, a sus amigos Monsiváis, José Emilio Pacheco, su familia...; da gracias a la vida "que me ha permitido escribir lo que pienso"; el Presidente la califica de "santa laica" [págs. 5 y 26](#)

...Pero senadores se lucen en plena ceremonia

OPOSICIÓN grita ¡fuerza, fuerza! a la senadora Sasíl de León, quien rompió acuerdos al tocar el tema de la GN, lo que desató borlote.



MAGISTRADOS DENUNCIAN PRESIONES POLÍTICAS

Entre reclamos, TEPJF valida tiempo extra de Delgado frente a Morena

POR M. JUÁREZ Y C. ARELLANO

CON 4 VOTOS a favor ratifica validez de prórroga hasta octubre de 2024; Congreso Nacional puede decidir sobre el tema, justifica tribunal [pág. 3](#)

31
De agosto concluía periodo para el que fue designado

LÍDER del guinda libra escollos para perfilar batalla de "corcholatas"; pudo más el dinero y el poder corrupto: Ackerman; irá a tribunales internacionales

AMLO critica fallo sobre GN; se va a mantener mando militar, dice

ACUSA a ministros de actuar de manera fácciosa al revocar traspaso de corporación a la Sedena; anuncia nueva propuesta de reforma constitucional.



“HE INSTRUIDO a la secretaría de Seguridad, de quien depende esta corporación, que mantenga al general David Córdova como comandante de la Guardia Nacional”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

INSISTIRÁ en 2024 para tener mayoría calificada; gobernadores de Morena reproban que la Corte haya analizado el tema políticamente. [págs. 4, 5 y 11](#)

EL PRESIDENTE señala a EU de filtrar viajes del titular de la Defensa; conservadores ahora se van a quejar con el Departamento de Estado, asegura.

7 503026 052006

MI CIUDAD / 2

Suena el 99.2% de altavoces durante simulacro sísmico en la capital del país



CUARTOSCURO

EDICIÓN WEB

UNAM se alista a dictaminar el caso en contra Yasmín Esquivel

ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB

CUARTOSCURO

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
20 DE ABRIL DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18812
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



0 742832 512824

MI NACIÓN / 4

Inai le pide a AMLO respeto y entablar un diálogo abierto



INFRAMUNDO MAYA

ENCUENTRAN
VESTIGIOS EN
BALANCÁN

Arqueólogos del INAH descubrieron una veintena de entierros humanos consagrados a un templo-pirámide de la Zona Arqueológica de Moral-Reforma, el cual permite considerar que esta construcción estuvo vinculada con la muerte, debido a las señales de decapitación en algunos de los cráneos.

EDICIÓN WEB

Redim: Niñez en riesgo, si 4T desmantela organismo

La Red por los Derechos de la Infancia en México advirtió ayer que si la propuesta del presidente López Obrador es aprobada en el Congreso, significaría un retroceso en los avances de los últimos 30 años.

Agregó que el DIF no está facultado para coordinar a otras secretarías la función que desarrolla desde hace tiempo el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. **MI NACIÓN / 3**

VIVIR POR LAS VÍCTIMAS



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES
Quintana busca con sus letras concientizar a una sociedad que ha normalizado la violencia de género y el feminicidio **VIDA P. 18**



EL BRILLARÁ SOL DE NUEVO
Sin dar a conocer precios ni recintos, Luis Miguel anuncia su gira por Argentina, Chile y EU. En el país dará conciertos en CDMX, NL, Jalisco y ocho estados más **VIDA P. 18**

CLAUDIO GÓMEZ

ADVIERTEN EXPERTOS SOBRE SIMULACIÓN

Se aferra la 4T a GN militarizada

López Obrador pretende mantener al general retirado David Córdova Campos como comandante de la Guardia Nacional y reintentar una reforma constitucional en 2024, después de las elecciones, para regresar jurídicamente el control total a la Sedena. El titular de Segob anunció que la Guardia continuará recibiendo formación militar. Especialista anticipa que aunque la corporación pase a la Secretaría de Seguridad, los comandantes seguirán recibiendo órdenes del Ejército **MÉXICO P. 3**

PREOCUPA A INAI ATAQUES DESDE EL PODER EJECUTIVO **MÉXICO P. 5**

Cae confianza de capitalinos en AMLO

La confianza en el presidente López Obrador cayó entre los habitantes de CDMX, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que realizó el Inegi. En San Pedro Garza García se reporta un alza de 10% en el número de neoleoneses que dice que ya no es seguro vivir ahí; Fresnillo y Zacatecas se sostienen como los más violentos

MÉXICO Y ESTADOS P. 5 Y 10



CONVIERTEN EN CIRCO, PREMIO A PONIATOWSKA
Reclamos contra la sentencia de la Corte sobre la GN calentaron los ánimos en la entrega de la Belisario Domínguez, pese a pacto de civilidad entre partidos **MÉXICO P. 4**



SIMULACRO... DE BALACERA. Alumnos de un jardín de niños de Culiacán son entrenados para actuar ante un ataque armado y entran pechotiera a su salón. En tanto, a nivel nacional se realizó un simulacro de sismo; en la Ciudad de México los altavoces funcionaron al 99.2% **P. 7 Y 10**

HOYESCRIBE

El Presidente ya no disimula el malestar que le causan las preguntas sobre las conductas de sus subordinados, contrarias a su discurso de austeridad republicana o de combate a la corrupción. El escándalo sobre los gastos de los viajes del secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y su familia -rentar un vagón de un tren rápido en Italia para que no hubiera gente que lo incomodara, por ejemplo-, no le mereció al Presidente ninguna declaración.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



Protestan cientos de productores de Sinaloa



Llegaron desde distintos puntos del estado hasta el Palacio de Gobierno de Culiacán para exigir mejores precios del maíz. **ESTADOS P. 12**





Los Fabulosos Cadillacs
regresan a México con
El León del Ritmo Tour >23



UAEM, a la vanguardia en >2
estudios de odontología para
servir a los universitarios
y al público en general

\$5 PESOS

Jueves 20 de abril de 2023

DIARIOIMAGEN

Año XVII No. 4615

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

México

www.diarioimagen.net / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

El dato

El debate entre los candidatos al gobierno del estado de Coahuila (no participa ninguna mujer) parece dejar definido el sentido de los votantes en los comicios del 4 de junio. Manuel Jiménez Salinas, candidato del PRI y de la alianza que conforma con panistas y perredistas, salió mejor librado del debate en que participaron también los abanderados de Morena, Armando Guadiana; PT, Ricardo Mejía Berdeja; y Verde, Evaristo Lenin Pérez. La discusión se centró en definir quién de los participantes es más corrupto, refiriéndose principalmente a los candidatos de la izquierda. Mejía Berdeja dejó en claro que él no ganará, pero que tampoco dejará que lo haga su otrora compañero de partido, Armando Guadiana.

>9

HOY ESCRIBEN

José Luis Montañez

>4

Carlos Ramos Padilla

>5

Augusto Corro

>7

Roberto Vizcaino

>6

Ramón Zurita Sahagún

>9

Eleazar Flores

>8

Arturo Ríos Ruiz

>8

Gloria Carpio

>232

diarioimagen.net



Más hechos y menos apapachos y abrazos, pide el embajador de EU en México, Ken Salazar

La Ley de Herodes

Por José Luis Montañez

Diplomático, pero muy claro y contundente en sus palabras, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que si en nuestro país no se atiende, cuida y se respeta a los miles y miles de turistas que vienen de la Unión Americana todos los días de vacaciones o por negocios, las alertas de "destino turístico peligroso", continuarán

en las zonas dominadas por el narcotráfico, pero también en las playas del Caribe mexicano, donde cada 24 horas arriban por el aeropuerto de Cancún más de 200 vuelos repletos de pasajeros.

Y es que en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se acaba de celebrar el Séptimo Encuentro de Gobernadores del Sur-Sureste mexicano con el funcionario norteamericano, representante en México del presidente Biden.

>4

**Será asesorada por la Sedena
Guardia Nacional seguirá
bajo el mando de un militar,
afirma el presidente AMLO**

Instruyó a la titular de la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, mantener al general David Córdova

Por José Luis Montañez

Luego de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó el traspaso de la Guardia

Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), esta instancia seguirá siendo dirigida por un mando militar y tendrá asesorías por parte de las Fuerzas Armadas, anunció

el presidente Andrés Manuel López Obrador. Argumentó que para no afectar la buena marcha y consolidación de la Guardia Nacional instruyó...

>3



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
anunció que la GN seguirá bajo mando de un militar.



Monreal da a conocer razones y criterios por las que se debe asegurar funcionamiento del **Inai**

P. 7



“EE. UU. respeta soberanía de México”, aclara Pentágono

P. 4



Piden a Poder Ejecutivo y Segob frenar descalificaciones contra **Inai**

P. 6

Indagan a jefa de la DEA por supuesta corrupción

La funcionaria habría otorgado contratos millonarios de manera irregular a sus antiguos colegas



Anne Milgram, jefa de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA)

P. 5

Un éxito, primer Simulacro Nacional 2023

P. 14-15

ovaciones

JUEVES 20
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,501 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [@ovacionesmx](#)

SEGÚN SUS HABITANTES

Fresnillo es la ciudad más insegura de todo el país

Ese municipio de Zacatecas repite como el lugar más peligroso de México, luego de que 96 por ciento de sus habitantes afirma sentirse inseguro en medio de las masacres del crimen organizado. Le siguen Zacatecas (94.3 %), Naucalpan (88 %), Ciudad Obregón (86.4 %), Uruapan (86.2 %) y Colima (85.7 %), según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La percepción de inseguridad descendió ligeramente a 62.1% en el primer trimestre de 2023, desde 64.2 de diciembre de 2022, pese al repunte de 14 por ciento en homicidios que reveló la Secretaría de Seguridad federal el lunes pasado. [Pág. 19](#)

Distinguida



ROBERTO HERNÁNDEZ

Elena Poniatowska recibió la Bellisario Domínguez. Los senadores de Morena criticaron a la Corte por su fallo contra el paso de la Guardia al Ejército. [Pág. 18](#)

SE QUEDA HASTA 2024

Avala el Trife prórroga de Delgado en Morena

Vive el Tribunal Electoral sesión inédita con asistentes que gritaban consignas en su contra, mientras magistrados votaban. [Pág. 19](#)

ESCRIBEN

Alberto Montoya [Pág. 2](#)
Pedro Peñaloza [Pág. 28](#)
Ricardo Monreal [Pág. 28](#)



VUELVEN LOS JUEGOS DE 9 ENTRADAS

Arranca la temporada de béisbol en México

(@LIGAMEXBEIS)

PIE DE FOTO. CRÉDITO



P. 3-4

MÉXICO NO PUEDE CON ESTADOS UNIDOS

coco a cocca

CUANDO PARECÍA QUE TERMINABA EL DOMINIO SOBRE LA SELECCIÓN AZTECA CON EL NUEVO ENTRENADOR, UN GOL DE LOS ESTADUNIDENSES DEJÓ CLARO QUE HACE MUCHO YA NO SON FLAN



LUSI GARDUÑO

PARA AMÉRICA-PUMAS Caos en venta de boletos del Azteca

Se agotan en horas y los aficionados acusan que los tienen los revendedores de siempre.

P. 5



P. 10-11

CHAMPIONS LEAGUE Inter contra Milán, en las semifinales

Y el Manchester City se enfrentará, por su parte, a Real Madrid, en la otra semifinal de la competencia europea.

7 500326 125430
\$10.00

NACIONAL

Cofepris, la traba de la regulación

La ruta hacia la legalización de la marihuana en México ha quedado paralizada por la Cofepris, autoridad cuyo rezago en el cumplimiento y expedición de autorizaciones sanitarias, así como su falta de voluntad, ha generado un incremento de la actividad relacionada con esta planta en el área gris de nuestro país

16

CDMX

Próximas 'víctimas'

Dos colonias populares de la Ciudad de México están en camino a ser parte del fenómeno de la gentrificación, pues los costos de las rentas se han multiplicado en lo que va del año

20

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2717 JUEVES 20 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com

VULNERABLES ANTE LA DISCRIMINACIÓN LABORAL



Las mujeres embarazadas se enfrentan a una serie de dificultades en el mundo laboral, sufriendo constantemente discriminación por parte de los empleadores, quienes al conocer su estado, les retiran oportunidades para las cuales están calificadas

12

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 20 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Piña: compromiso, sólo con la sociedad (Milenio Diario)

El compromiso de los trabajadores del **Poder Judicial de la Federación** es con la sociedad y con los “justiciables”, aseveró la **Ministra Norma Piña Hernández, Presidenta de la Corte**. Al entregar el premio *Silvestre Moreno Cora* a la oficial judicial Angela Quezada Díaz por 50 años de servicio, la **Ministra** subrayó que ser trabajador de dicho Poder requiere una vocación de servicio muy especial.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Requerirá reformas concretar el traslado a la SSPC (La Jornada)

El traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) podría tomar varios meses. Los **Ministros de la Corte** advirtieron que este cambio conlleva complicaciones operativas y normativas que obligarán a los poderes Legislativo y Ejecutivo a emitir reformas legales e implementarlas. En la sesión de hoy, el **Pleno del Máximo Tribunal** fijará los plazo y acciones a tomar para separar a esa corporación policial del control militar. “En efecto, se necesitaría determinar la asignación de recursos financieros, el control administrativo, el destino y permanencia del capital humano y, en general, cómo estructurar la GN con un mando civil, lo que, insisto, implicaría la exigencia de reglamentar un nuevo régimen de transición”, advirtió **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Empaña medalla reproche por GN (Reforma)

En el Senado, no saben comportarse ni cuando se trata de la medalla Belisario Domínguez, máxima presea que se otorga a los mexicanos más destacados. Elena Poniatowska se quedó viendo el espectáculo frente a ella, no le extrañó lo que veía, mantuvo la calma, sólo cruzó unos comentarios con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. La entrega de la medalla Belisario Domínguez a la escritora se manchó cuando la senadora del PES, Sasil de León, reclamó a la **Suprema Corte** el fallo sobre la Guardia Nacional (GN) y legisladores del PAN protestaron por meter el tema en la ceremonia. A De León le tocó exponer en tribuna la trayectoria de Poniatowska y para el final dejó el reclamo... Al mencionar la presencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, en representación de la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, todos los legisladores de oposición aplaudieron fuertemente y gritaron “bravo”, en reconocimiento al fallo sobre la GN. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, como si supiera lo que vendría minutos más tarde, hizo comentarios al **Ministro Pérez Dayán** mientras la senadora Alejandra Lagunes leía el histórico discurso de Belisario Domínguez contra Victoriano Huerta. El **Ministro** hizo un gesto de agradecimiento, tocando su antebrazo. “Le dije que no se preocupara, que yo estaba a su lado”, comentó Creel sobre ese momento. ([Reforma 2](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([La Jornada 2](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México 2](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#)) Más información sobre el tema: ([Seguirá la Guardia Nacional bajo disciplina militar, afirma AMLO/La Jornada](#)) ([Excélsior -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Publimetro -nota principal-](#)) ([Diario de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Diario Imagen -nota principal-](#)) ([Ovaciones](#)) ([Truenan gobernadores 4T y Adán contra Ministros por frenar paso de GN a Sedena/Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#))

([Unomásuno-versión digital](#)-) (Marcelo Ebrard califica fallo como "grave error"/*La Razón de México*) (*Excélsior*) (*Gobernadores reproban a Ministros/Excélsior*) (*Reforma*) (*El Financiero*) (*24 Horas*) (*La Razón de México*) (Se aferra la 4T a GN militarizada/*24 Horas* -nota principal-) (Al frenar pase de GN a Sedena, Corte "se ciñó a la Constitución"/*El Financiero*) (La ONU pide asegurar carácter civil de la Guardia/*Excélsior*) (*El Economista*) (Sheinbaum critica fallo sobre Guardia Nacional/*ContraRéplica*) (*El Independiente*) (GN desatará una crisis jurídica, dice diputado/*24 Horas*) (No hay de otra... Diputados respetarán decisión de SCJN sobre GN/[Unomásuno-versión digital](#)-)

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que en oficinas del **Poder Judicial** cuentan que los **Ministros de la Suprema Corte** continuarán cumpliendo con su trabajo de hacer respetar la Constitución y no contestarán a las expresiones que descalifican su labor, como la cargada que lanzaron ayer gobernadores de Morena, Claudia Sheinbaum y el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, por el revés al traslado de la Guardia Nacional a la Sedena. Aseguran que su misión es hacer que se respeten los derechos de todos los mexicanos, como establece la Carta Magna. Bueno.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) "Falla celada contra la Presidenta de la Corte"

Nos cuentan que, ayer, en la antigua sede del Senado, en la calle de Xicoténcatl, todo estaba listo para la celada, por parte del oficialismo en contra de la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, a quien querían increpar el fallo del **Máximo Tribunal del país** que por mayoría dio reversa al traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Los que organizaron la emboscada, nos dicen senadores de oposición, se quedaron con las ganas, pues **doña Norma** no asistió a la ceremonia solemne en la que se entregó la medalla Belisario Domínguez a la escritora y periodista Elena Poniatowska. El **Poder Judicial** estuvo representado por el **Ministro Alberto Pérez Dayán** quien, muy tranquilo, y hasta sonriente, recibió la metralla verbal de la senadora morenista chiapaneca Sasil de León, quien por momentos lució nerviosa y balbuceante. Así las ceremonias republicanas y el desprecio a la figura de la galardonada.

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) "Premian a Poniatowska entre gritos y arrebatos"

Los gritos de "¡fuera!, ¡fuera!, fuera!" emanados de las bancadas de oposición descompusieron el ambiente de respeto que, hasta entonces, había prevalecido en la ceremonia de entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la apreciada periodista y escritora Elena Poniatowska... A la entrega de la medalla no asistió el Presidente con el argumento de que podrían faltarle al respeto a su investidura. Tampoco **Norma Piña**, la primera mujer que preside la **SCJN**, estuvo presente. No supimos las razones...

Opinión/Agustín Gutiérrez Canet (*Milenio Diario*) "La Suprema Corte, baluarte de México"

... La pretensión del Primer Mandatario de empoderar económicamente a las Fuerzas Armadas con fines político-ideológicos transexenales, como ocurre en Cuba o en China, representa una amenaza a la democracia, pues desvirtúa su fundamento constitucional para la que fueron creadas: preservar la soberanía de México. Gracias a la **Suprema Corte de Justicia**, los mexicanos recobramos la esperanza cuando el lunes modificó el *Código Militar* para prohibir a los militares la acción de espionaje a civiles y luego anuló la decisión presidencial de militarizar la seguridad pública. Confiamos en que la **Corte** se mantenga firme ante los embates presidenciales en la defensa de la Constitución.

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (*Excélsior*) "Habemus Suprema Corte"

Más allá de la relevancia de la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que ha declarado la **inconstitucionalidad** de las normas en virtud de las cuales la Guardia Nacional quedaba bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional, la resolución permite vislumbrar que nuestro **Máximo Tribunal** cumplirá con la función que le asigna la Constitución y que le corresponde a todo **Tribunal Constitucional** en un Estado de Derecho, y no estará sometida a los designios del autócrata: *habemus Suprema Corte...*

Opinión/Enrique Cárdenas (*El Financiero*) “Ante el asedio, resistimos”

Hoy quisiera referirme a que, si bien los obuses del poder arrecian, también se multiplica la defensa que hacen muchos mexicanos, que son verdaderos héroes, y que nos permiten resistir. En primer lugar, el cambio de la **Presidencia en la Suprema Corte de Justicia del Ministro Arturo Zaldívar** a la **Ministra Norma Lucía Piña** ha sido un parteaguas. De sentirnos cada vez más vulnerables como ciudadanos por la casi capitulación del **Poder Judicial** ante el Presidente López Obrador, asumida por **Zaldívar**, hoy tenemos mucha más esperanza con la **Ministra Piña** presidiendo la **Corte**. Parece que la mayoría de los **magistrados** están por defender la Constitución y resistir los embates del Poder Ejecutivo y de la mayoría oficialista del Poder Legislativo. La declaración de **inconstitucionalidad** para que la Guardia Nacional fuera adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional y se mantuviera en el ámbito civil con una votación 8-3 representa un dique fundamental para aminorar la militarización del país...

Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “El momento de la Suprema Corte”

La **Suprema Corte** resolvió ayer que el control y adscripción de la Guardia Nacional en la Sedena, es inconstitucional. Restituyó así el espíritu y la letra del artículo 21 constitucional, reformado en 2019... La **Suprema Corte** falló el martes que debe permanecer en manos civiles, adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y guiada por el espíritu de construir una policía, no un nuevo cuerpo de ejército. Se trata de la decisión sobre la que más dudas albergaba la opinión pública, respecto de la **Corte**. Declarar inconstitucional la militarización de la seguridad pública implicaba el doble desafío de decirle no al Presidente y decirle no a las Fuerzas Armadas. Muchos juzgaban que la **Corte** no llegaría hasta ese punto. Pero llegó, y al hacerlo puso el pie en un nuevo terreno de legitimidad y autonomía...

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “La voz del pueblo”

El Presidente López Obrador descalificó ayer, como era de esperarse, a los **Ministros de la Suprema Corte** por declarar inconstitucional la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa: “¿Qué hizo ayer la **Corte**? -se preguntó-. Pues actuar a partir de los intereses de la cúpula, no recogiendo el sentimiento del pueblo, la voz del pueblo”. Sólo el Presidente, como sabemos, puede entender y expresar la voz del pueblo...

Opinión/Carlos Puig (*Milenio Diario*) “Oigan, corcholatas: mis ideas no se tocan”

Ayer, después de la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que impidió la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional por inconstitucional, el Presidente hizo un anuncio que, creo, pocos esperábamos. Dijo que el día de su último Informe de Gobierno, el 1 de septiembre de 2024, un mes antes que tenga que entregar la banda presidencial a su sucesora o -seré ingenuo- sucesor, enviará al nuevo Congreso una iniciativa de reforma constitucional para que lo que el martes frustró la **SCJN** ya sea constitucional. Dijo más: cuando explicó las razones para hacerlo, añadió que “y mandaré otras”...

Opinión/Anamari Gomís (*La Crónica de Hoy*) “¿Y qué, cuál es el problema?”

Los problemas son numerosos, pero no se puede más que estar contento por la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de que la Guardia Nacional no pasará a la Sedena. Reciban mis parabienes y mi admiración la **Ministra Presidente Norma Piña** y los demás conscientes **Ministros**, menos los tres chiflados, **Arturo Zaldívar**, que de lengua se come un plato espeso, la “**Ministra Yasmín Esquivel**” y la **Ministra Loretta Ortiz**. La decisión de la **Corte** fue un triunfo para la democracia. Sólo una vez he visto a elementos de la Guardia Civil asignados a la Sedena. De guardias civiles no tenían ninguna facha. Iban con uniforme de camuflaje y con armas. El camión que llevaban decía Guardia Nacional...

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Bancada guinda y su servil ofrenda a Palacio”

... Con su diestras y mañaneras narrativas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha venido ampliando los límites de sus márgenes de maniobra para asegurarse de ser actor central de la elección del 24, sin estar en la boleta. Así ayer, al comentar la **declaratoria de inconstitucionalidad** de la **Suprema**

Corte a la transferencia de la Guardia Nacional a Sedena, hizo lo que siempre criticó, convocó a votar en el 24 para que Morena recupere la mayoría calificada en el Congreso de la Unión...

Notas en remolino

Hoy decidirán los **Ministros de la Suprema Corte** cómo traducir su fallo contra la Guardia Civil encuadrada en Sedena a una realista transición que no perjudique la capacidad operacional de la guardia..

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Corte autónoma, confirmaron ocho Ministros”

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y “corcholata” que busca alcanzar la candidatura presidencial de Morena y ganar la elección el año próximo, descalificó ayer a los ocho **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que frenaron el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, a los que consideró “constitucionalistas de ocasión”...

De esto y aquello...

Barullo y reclamos de la oposición por el discurso de la senadora del PES, Sasil de León, contra los **Ministros de la Corte**, en la sesión solemne en la antigua sede del Senado, durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska, quien lamentó la ausencia de AMLO para “cuidar la investidura”...

Opinión/Gustavo Madero (El Sol de México) “Hay instituciones, hay ciudadanía; hay oposición”

Han sido varios los reveses recientes al Ejecutivo; eso es alentador porque nos demuestra que nuestro país aún cuenta con instituciones que defienden el equilibrio de Poderes... El ejemplo más elocuente lo tenemos en el revés que sufrieron el Presidente y su partido Morena en torno a la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Cuarenta y nueve senadoras y senadores... firmamos la **acción de inconstitucionalidad 137/2022** por el fraude a la Constitución que en su artículo 21 dice...: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional”... Ante esa definición constitucional tan explícita del carácter civil de la Guardia Nacional, las abiertas presiones del Presidente López Obrador contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y contra su **Ministra Presidenta Norma Lucia Piña Hernández**, sin el menor respeto a la titular de un poder. Pero afortunadamente, como dice el dicho: jaún hay jueces en Berlín!..

Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) “Plan B para la militarización”

... López Obrador no dejó pasar la oportunidad para repasar a los **Ministros** que votaron contra el pase de la GN a la Sedena, no sólo recurrió a su discurso de siempre: “Están muy alineados a la política del bloque conservador”, también olvidó (otra vez) que la **División de Poderes** es una de las grandes cualidades del Estado, pues se atrevió a cuestionar si años atrás, la **SCJN** había estado en contra de un Presidente...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Desacato”

Debe ser algo en su DNA, que impide al “líder moral” de la 4T apegarse a las leyes: no reconoce límites, no acepta errores y, por el contrario, se empeña en continuar -no en corregir- cuando avanza por el sendero de la **inconstitucionalidad**. No hay otra forma de explicar el desacato perpetrado por el Presidente López respecto al fallo de la **Suprema Corte** ordenando restaurar la Guardia Nacional al orden civil, pues no puede -de acuerdo con nuestra Constitución- formar parte del Ejército...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “GN: tampoco en 2024 será militar”

Para superar el descalabro del inconstitucional endoso al Ejército de la Guardia Nacional en la **Suprema Corte de Justicia**, el Presidente López Obrador anunció lo que me pareció un ingenioso plan por aplicarse a punto de extinguirse su Gobierno: “El día primero de septiembre del año próximo presentaré una nueva iniciativa de reforma constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, esperando se apruebe antes del último día de mi gestión -que va a ser a finales de septiembre-. Van a tener (en el Congreso) un mes y voy a pedir que se (le) dé prioridad..”. Bastará, en su lógica, que en las elecciones federales del 2 de junio del 24 los candidatos de su movimiento ganen dos tercios o más de los escaños y curules en las cámaras de Diputados y Senadores para tener la mayoría calificada que se requiere para que prospere cualquier cambio en la Constitución.

Opinión/Pedro Peñaloza (*El Sol de México*) “El golpe de la Corte”

Felizmente el **Pleno de la SCJN** declaró inválida e inconstitucional, con ocho votos a favor, la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El proyecto aprobado fue presentado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara**, quien defendió su propuesta respaldado centralmente por lo que manda el artículo 21 constitucional, donde se establece que las instituciones de seguridad pública, incluida la GN, serán de carácter civil... Hoy se dio un primer paso para detener la obsesión militarista de AMLO y cumplir con lo que señala la Constitución... (*Ovaciones*)

Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) “En camino hacia el desastre”

... La desbocada militarización no ha mostrado eficacia en las muchas tareas que se han asignado en este sexenio a las Fuerzas Armadas, en la absurda creencia de que están integradas por seres impolutos, y no, como lo son en realidad, personas como las demás, sujetas a las tentaciones del poder y el dinero. Por fortuna, la **Suprema Corte** ratificó el carácter civil de la Guardia Nacional e impidió que quedara a las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional...

Opinión/Arturo Sánchez (*El Heraldo de México*) “Institucionalidad: la Corte”

Como era de esperarse, el Presidente descalificó a los **Ministros de la Corte** por haber votado en contra de una ley que él propuso. Su reacción en la *Mañanera* de ayer denota un creciente sentimiento de frustración ante la fuerza de las instituciones. Hoy es evidente que “Al Diablo con sus instituciones”, tenía más fondo en su proyecto que un simple exabrupto discursivo y no sorprende el constante ataque a las instituciones para sustituirlas por mecanismos definidos por el Titular del Ejecutivo. Con todo, esta semana la **Corte** rescató la fuerza institucional ante las voluntades presidenciales...

Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “La militarización en las elecciones de 2024”

Al Presidente no le gusta perder. Cuando lo hace, suele doblar las apuestas. Es lo que ha hecho, de nuevo, ante la decisión de la **Suprema Corte de Justicia** de declarar inconstitucional el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Ayer, en la *Mañanera*, López Obrador anunció que enviará el primero de septiembre de 2024, un mes antes de dejar el poder, una iniciativa para reformar la Constitución, de tal suerte que la Guardia Nacional dependa de la Sedena...

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Rosa Icela Rodríguez de cuartel en cuartel”

Inicia la secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, una gira por todos los cuarteles de la Guardia Nacional en el país. Su intención es informar a los 130 mil elementos que la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no impactará en sus salarios, prestaciones y ascensos. De hecho, se mantiene al frente de la corporación el general en retiro, David Córdova Campos.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “Guardia Nacional, Defensa y vacíos legales”

... Cuando comenzó el debate sobre la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa decíamos que apoyar esa medida era políticamente incorrecto: la exigencia era que la GN fuera una institución civil. Y así está en la Constitución, como lo refrendó la **Suprema Corte** esta misma semana. El problema es que no lo es ni tiene perspectivas de serlo. La GN, en los hechos, desde sus mandos hasta sus tropas, está conformada con un altísimo porcentaje de militares y actúa con base en esos mandos operativos, coordinada y originados básicamente con el Ejército...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “La falacia como sustento del quehacer presidencial”

... La credibilidad del Presidente está por los suelos. El Mandatario afirma que en septiembre del 2024, ya con un Congreso a su modo y en el último mes de su administración, mandará una retahíla de reformas a la Constitución para asegurar que la dictadura obradorista siente sus raíces en México. Así mandará una nueva iniciativa para que la Guardia Nacional regrese a la Sedena y otra en torno a la reforma electoral, y una más en relación a la estatización del sector eléctrico, por enumerar tan solo algunas de sus reformas que no fueron aprobadas por el bloque opositor en el Congreso o por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “El laberinto de Adán Augusto”

.... El secretario de Gobernación debería ser más inteligente y no comportarse como un elefante asustado. En los dos últimos días, como si fuera un niño de primaria saltando y gritándole al profesor desde la última fila para que le haga caso, escribió dos mensajes en *Twitter* pendencieros y torpes... En el mensaje publicado ayer, dijo que los “**Ministros de la Corte** se convirtieron en constitucionalistas de ocasión, votando por intereses políticos más que por interés jurídico en contra de la seguridad del pueblo de México”. Se refería a la votación del martes en la **Suprema Corte de Justicia**, donde la mayoría rechazó que la Guardia Nacional pasara legalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional...

Opinión/Javier Aparicio (*Excélsior*) “Impasse constitucional”

Esta semana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró inconstitucional la reforma legal del 9 de septiembre pasado, según la cual se transfería el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. La **sentencia** consiguió ocho votos a favor y tres en contra. Con esta resolución, la **Corte** puso un importante freno a la militarización de la seguridad pública del país. Cabe destacar que el **proyecto de sentencia** fue elaborado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara**, y que éste fue apoyado por la **Ministra Margarita Ríos Farjat**, quienes llegaron a la **Corte** a propuesta del Presidente López Obrador. Por otro lado, los tres votos en contra fueron de **Arturo Zaldívar**, quien llegó a propuesta de Felipe Calderón -y en 2018 combatió con vehemencia la *Ley de Seguridad Interior* de Peña Nieto-, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, quienes fueron propuestas del Presidente en turno. Esto quiere decir que al menos dos de los cuatro nuevos integrantes de la **Corte** decidieron defender la Constitución antes que las preferencias del Presidente que los propuso. La agencia importa...

Opinión/Mario Patrón (*La Jornada*) “La Guardia Nacional y el contrapeso de la Suprema Corte”

... Con el inicio de la semana, la **Corte** comenzó también la discusión sobre el **proyecto de sentencia** del **Ministro Juan Luis González Alcántara** sobre el traspaso administrativo y operativo de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena... Tras el histórico fallo del martes, quedan pendientes en la agenda de la **Corte** las discusiones sobre los efectos de esta resolución, así como la revisión de la **acción de inconstitucionalidad 62/2019** promovida por la CNDH sobre la presencia de la GN en las estaciones migratorias, y el **amparo 282/2020** promovido por la asociación Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia contra la *Ley de la Guardia Nacional* por considerar que transgrede el sistema nacional de seguridad pública... la **Corte** ha dado un mensaje contundente en defensa de los derechos humanos, pero aún quedan muchas discusiones pendientes que pondrán a prueba la autonomía y el compromiso con la defensa de la Constitución del **Máximo Tribunal**...

Opinión/Claudia Ruiz Massieu (*El Universal*) “La República civil en resistencia”

Este martes, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** aprobó por mayoría calificada la invalidez del decreto que trasladó la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional... Esta es quizás la **sentencia** más relevante de la **Suprema Corte** en el sexenio, y será histórica. En un contexto lleno de presiones, ataques y hasta amenazas cotidianas, ocho **Ministras y Ministros** respaldaron, con valentía y responsabilidad, el proyecto del **Ministro González Alcántara**. Esta **sentencia**, además de ser una victoria jurídica, representa un triunfo para la ciudadanía que ha salido a las calles a defender a nuestra democracia...

Opinión/Maite Azuela (*El Universal*) “Un Poder Judicial comprometido con la paz”

Por mayoría de votos, la **Suprema Corte** declaró la invalidez de las reformas legales impulsadas por el Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo para que la Sedena tuviera un control total sobre la Guardia Nacional... Por fortuna, la mayoría de las y los **Ministros** no coincidieron con el **Ministro Arturo Zaldívar** y determinaron que la militarización no es cualquier cosa... al debatir en la **Suprema Corte** la **acción de inconstitucionalidad 137/2022**, la postura de **Zaldívar** sobre el papel que debía jugar la **SCJN** se sostuvo sobre la idea de que “nuestro trabajo no es ni puede ser votar a favor o en contra de la militarización, cualquier cosa que esto signifique”...

Opinión/Editorial (*La Jornada*) “La SCJN contra el modelo de seguridad”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que acatará el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que invalidó la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y ordenó devolver la corporación al control administrativo y operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)... Aunque la decisión adoptada por el **Máximo Tribunal** en votación dividida de ocho contra tres ya está firme, los **Ministros** reconocieron que la mudanza de la GN a la SSPC requiere de ajustes operativos y legales que tomarán meses, por lo que será hasta el próximo jueves cuando discutan el alcance de sus efectos y los plazos con que habrá de aplicarse...

Opinión/Jorge Álvarez Hoth (*El Universal -versión digital-*) “¿Guardia Nacional derrota para quién?”

Los ocho **Ministros**, ahora más que nunca en el radar el Presidente y que votaron por defender al pie de la letra la Constitución fueron: **Juan Luis González Alcántara, Norma Piña, Luis María Aguilar, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Jorge Pardo, Alberto Pérez Dayán** y (el vapuleado por AMLO) **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. Los tres que se opusieron a invalidar las normas fueron **Arturo Zaldívar, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**.

Opinión/Pablo Álvarez Icaza (*El Universal -versión digital-*) “Adenda”

1) La **Corte** invalidó la reforma aprobada en septiembre pasado por el Congreso que trasladaba el control operativo y administrativo a la Secretaría de la Defensa Nacional por ser anticonstitucional. El mensaje fue que no se puede cometer un fraude a la Constitución pasando leyes secundarias que la contravengan.

Opinión/Jorge Zepeda Patterson (*Milenio Diario*) “El desafío democrático: nos vemos en las urnas”

“Nosotros vamos a obedecer lo que resolvieron los **Ministros de la Corte**”, dijo este miércoles el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras lamentar la decisión del **Poder Judicial** que considera inconstitucional la subordinación de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas... Tras la derrota, el Presidente hizo una reflexión que describe esta civilidad; un gesto que difícilmente empata con la visión catastrofista que le endilgan sus críticos... “Es un tiempo importantísimo en nuestro país, momentos estelares en nuestra historia... De manera pacífica se está llevando a cabo una transformación muy profunda. ¿Cuándo se había visto que la **Corte** se enfrentara y se opusiera al Presidente?..

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Guardia Nacional, tema electoral”

Con habilidad política, el Presidente de la República transfirió al plano electoral de 2024 el revés que a su proyecto integral de Guardia Nacional (GN) le asentó la **Corte** al negar la transferencia de este cuerpo militarizado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y devolverlo a la instancia civil encabezada por Rosa Icela Rodríguez. Además de las secas descalificaciones a ocho **Ministros de la Corte**... López Obrador anunció que en su sexto y último Informe de Gobierno (el primer día de septiembre de 2024, a un mes de dejar Palacio Nacional) presentará una nueva iniciativa con el mismo propósito de que la Guardia quede bajo control operativo y administrativo de la Sedena...

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “Con la mira puesta en 2024”

Tras el revés en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respecto al paso de la Guardia Nacional al mando de la Sedena y tras los nuevos señalamientos del Presidente López Obrador hacia los **Ministros**, el panorama para las discusiones que vienen no lucen muy favorables para los proyectos del Mandatario. Y es que la votación en la sesión del **Pleno** del pasado martes dejó en claro que el tabasqueño no tiene los apoyos que necesita en la **Corte**, lo que podría confirmarse cuando se valore la constitucionalidad del Plan B electoral...

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”

Hasta a los propios morenistas sorprendió que la senadora Sasil de León aprovechara una ceremonia solemne para hacer grilla de la más barata. El acuerdo entre Morena y el resto de los partidos era que serían institucionales los mensajes en la entrega de la Medalla Belisario Domínguez. Pero la legisladora de Chiapas se fue por la libre y aprovechó el homenaje a Elena Poniatowska para atacar a la **Suprema Corte**

de Justicia. Es decir, el día que se reconoció a la autora de “La noche de Tlatelolco”, la senadora De León salió en defensa... ¡de la militarización!..

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Elena Poniatowska solo miraba cómo la senadora de Morena Sasil de León, del PES, un aliado de Morena, se lanzaba contra la **Corte** por frenar la militarización de la Guardia Nacional. Por supuesto, el acuerdo pactado con Ricardo Monreal por parte de la oposición no pudo cumplirse y se soltó la escandalera. Qué pena con Elenita.

Opinión/Paola Félix Díaz (El Universal) “Un proyecto que reclama coherencia”

... Los encabezados de los medios y las más prestigiosas plumas se sorprenden una y otra vez de la independencia de la **Suprema Corte** y del buen rumbo de la economía nacional, porque ello contradice los malos presagios que se lanzaron en contra de Andrés Manuel López Obrador antes y durante el comienzo de su mandato. El tiempo le ha dado la razón una y otra vez...

Opinión/Jesús Zambrano (El Universal) “INAI, Notimex... “el Estado soy yo””

La deriva totalitaria del “lopezobradorismo”, en franca descomposición, se ha acelerado en los últimos días... La decisión de no nombrar a los tres comisionados faltantes del INAI... el anuncio de la desaparición de la agencia de noticias del Estado mexicano, Notimex... Este individuo se ha convertido realmente en un peligro para México. Por ello he celebrado la valiente decisión de la **SCJN** de declarar inconstitucional la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, demostrando la fortaleza de las capacidades de la sociedad para preservar la democracia.

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Un arma en riesgo”

Cualquier giro tendría repercusiones en México. La detención, encarcelamiento y proceso contra Genaro García Luna ha sido tema angular en el discurso presidencial para condenar el pasado y limpiar su presente. Ayer, sin lógica a la vista, de nuevo aludió al ex funcionario para criticar la decisión de **¡ocho de los 11 Ministros!** para regresar a mando civil el control de la Guardia Nacional.

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) “El futuro de la Guardia Nacional”

Este martes 18 de abril la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** marcó precedente: aprobó con ocho votos a favor el proyecto del **Ministro José Luis González Alcántara Carrancá**, en el que propone invalidar el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues la Constitución establece que ese cuerpo de seguridad debe tener un carácter civil.

Opinión/Sube y Baja (La Crónica de Hoy) “Baja”

La legisladora Sasil de León rompió el acuerdo pactado y “ensució” la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska al condenar la resolución de la **Suprema Corte** por haber tumbado el traslado de la Guardia Nacional al Ejército.

Opinión/Maruan Soto Antaki (Milenio Diario) “Principio de irracionalidad”

... La inclinación de Palacio por lo sobreimplementado marca su lógica provinciana y voracidad por el desmantelamiento de órganos del Estado. Su negación para entender se muestra tanto en el *affair INAI* como en la propuesta por desaparecer o quitarles independencia a otros instrumentos... Las políticas públicas son expresión práctica de una lógica. Mala lógica obliga a peor argumentación y esta lleva a una aplicación equivalente. A los enunciados del **Ministro Zaldívar**, con sus soldados civiles. Una perversión que abraza la degradación intelectual...

Opinión/Miguel Ángel Velázquez (La Jornada) “Los verdaderos intereses del Poder Judicial”

... Hoy el asunto se llama Guardia Nacional. Las advertencias que se lanzaron desde la Presidencia de la República y que buscaban con las medidas establecidas en el llamado Plan B, vacunar contra la corrupción a los integrantes de la corporación no fueron atendidas por los **Ministros de la Corte**. Y eso de escuchar

las advertencias era casi imposible, y así debió entenderlo López Obrador. Los **Ministros de la Corte** no miraron en los cambios planteados una mejora para la Guardia Nacional y buscaron en las leyes y en su interpretación (la de ellos) la forma de impedir que progresara la idea...

Opinión/Eduardo González (*Milenio Diario Hidalgo -versión digital-*) “Sin Guardia Nacional”

Tras la decisión de la **Suprema Corte de declarar anticonstitucional** el paso de mando de la Guardia Nacional al Ejército, se abre de nuevo el cuestionamiento sobre qué debe ocurrir con una corporación de seguridad que ha traído más problemas que soluciones. Desde la entonces Policía Federal al mando de la Secretaría de Seguridad Pública con Vicente Fox, Felipe Calderón y bajo las órdenes de Genaro García Luna, la situación terminó por descomponerse al grado de lo que todos sabemos, la infiltración del crimen organizado, la formación de cuerpos de élite que sirvieron como máquinas de matar y cientos de casos de abuso de autoridad...

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “De frente y de perfil”

Finalmente no prosperó el intento de pasar la Guardia Nacional al control de la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que la **Corte** invalidó dicho decreto. La razón fue considerarlo violatorio del artículo 21 de la Constitución.

Opinión/“3 preguntas a...” (Publimetro)

Gustavo López Montiel, profesor de Ciencia Política de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec de Monterrey:

1.- ¿Cuál es su lectura de la respuesta del Presidente a la **SCJN**? - Más bien es como una bandera electoral lo que planteó el Presidente. Creo que, de aquí en adelante -como ya lo ha hecho antes en cualquier tema en el que no salga favorecido-, va a ubicarlo como una bandera que le permita pedir el voto por Morena para poder tener una mayoría que le permita nuevamente generar cambios mayores... 3.- ¿El que pega primero, pega dos veces? Sí. El ya marcó la agenda. Lo que a él le gusta -y lo hace para poder mantener obviamente la atención- es marcar la agenda. Él lo ha dicho: “Ustedes no van a poner la agenda, la pongo yo”, entonces es un tema que va a estar hablando. Existe un trasfondo. Primero, el argumento con la **Suprema Corte** es porque ha dicho que el próximo Gobierno debe hacer una **Reforma Judicial**. Ahora, la mayoría que él busca configurar para la siguiente legislatura.

Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “AMLO, dolido”

Podrá argumentar lo que quiera el Presidente de la República por el fallo de la **Corte** sobre el hecho de que es **inconstitucional**, un “fraude a la Constitución” -como lo calificó el, **Ministro Javier Laynez**- que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero, como dirían en el lenguaje jurídico: “*Consummatum est*”... La democracia es el Gobierno del pueblo, es el fondo. Ninguno de esos argumentos hará mella en el grupo de los 8 **Ministros** que resolvieron tan espinoso asunto, y lo único que demuestra el Jefe del Ejecutivo es que el revés de la **Suprema Corte** le dolió hasta el alma.

Opinión/Callo de Hacha (*El Independiente*) “#Es Lilly”

...Todo esto se desprende después de que este martes, la **SCJN** invalidara el decreto que transfería el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena por considerar que se estaba violando el artículo 21 constitucional que prevé que todas las instituciones de seguridad pública sean de carácter civil, incluyendo a la Guardia Nacional.

Opinión/Francisco Gómez Maza (*El Independiente*) “El homenaje a Elena se impuso sobre el oportunismo de unas y otras”

... Qué tenía qué ver la **Suprema Corte**, la Guardia Nacional, con el homenaje de la República a una mexicana sobresaliente como la autora de *La Noche de Tlatelolco*... Pues Sasil, luego de pronunciar el último párrafo de su discurso, copiado del buscador de *Google* y leído dándole el sonsonete de una tribuna de un Congreso estatal, se salió y encendió los ánimos pendencieros de Kenia... y de los panistas que asistieron a la ceremonia de homenaje.

Opinión/La Agenda de *El Independiente* (*El Independiente*) “Crisis del viejo presidencialismo”

Hasta hace no mucho tiempo, la estructura de poder en México era piramidal y mostraba en la punta al Presidente de la República. Y también hasta hace no mucho tiempo, los **Ministros** de la **Suprema Corte** eran designados por dedazo presidencial. El Presidente López Obrador designó a cuatro **Ministros**, pero en la votación sobre la Guardia Nacional y la Sedena sólo dos apoyaron la reforma presidencial y otros dos la rechazaron. Se trató de la primera ocasión en toda la vida de la **Corte** en que **Ministros** favorecidos por el Presidente de la República a la hora de las votaciones se pasan al bando contrario. Se trata, en suma, de los indicios de una severa crisis del sistema presidencialista otrora invencible.

Opinión/El Chacal (*Unomásuno* -versión digital-) “Todo que ver”

...Quiero reconocer a los 8 **Ministros** de la **SCJN** por haber emitido un voto pensado, sensato, defendido con argumentos jurídicos y no políticos como se ha señalado, por la **inconstitucionalidad** de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, cabe mencionar que hemos sido testigos de los abusos de la GN como el incidente donde una familia fue baleada resultando con tres muertos y tres heridos, los 5 jóvenes acribillados a balazos y demás abusos por falta de protocolos, porque sabemos de dónde vienen muchos miembros de esta institución, y por eso es necesario mandos civiles y acciones auditables y vigiladas por la sociedad civil.

Opinión/Miguel Ángel Casique Olivo (*Unomásuno* -versión digital-) “Suprema Corte da golpe a AMLO; GN no va a Sedena”

...Una loa y varios aplausos se deben llevar los **Ministros Luis María Aguilar, Luis González Alcántara y Javier Laynez**, quienes promovieron la decisión que golpea al rostro y ego dictador y soberano sobre todo por la valentía de no temer al Poder Ejecutivo que tanto ha amenazado a quien está contra sus erróneas políticas. El argumento principal de **González Alcántara** es que “resulta inconstitucional el traslado administrativo, presupuestario, orgánico, funcional y de mando que el decreto impugnado realiza. Se opone al artículo 21 que, como una garantía del carácter civil de la GN, incorpora expresamente que esta deberá quedar incorporada a la dependencia del ramo de la Seguridad Pública”, esto quedó establecido en el proyecto aprobado...

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno* -versión digital-) “Motivos de la SCJN y sus alcances vida partidista”

Una **SCJN** plural: La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** evalúo con profundidad la **constitucionalidad** de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sobre el control de la Guardia Nacional (GN), y si la intervención de la GN en labores de tema migratorio. Previamente, el **Pleno de Ministros** analizará la votación de la **acción de inconstitucionalidad** promovida por la Comisión Nacional los Derechos Humanos (CNDH) contra las reformas a los códigos de *Justicia Militar*, donde quedaba pendiente si los militares puedan interceptar comunicaciones de civiles, como las de teléfonos celulares, sin necesidad de una autorización expresa de un **juez civil**.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Frente a la estridencia y la sinrazón de Palacio, la oposición avanza”

Un sonoro ¡¡¡OOORALES!!! retumbo en llanos y praderas, playas y montañas de México. La verdad es que, más allá de la pobre ironía, Andrés Manuel López Obrador ayer perdió el piso v el rumbo. AMLO no fue derrotado por la **Suprema Corte**, sino por él mismo. Su prepotencia y arrogancia de pretender pasar a la Guardia Nacional al control del Ejército chocó con la determinación de los 8 **Ministros** que vieron en ello un acto claramente inconstitucional.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “Corte echa atrás militarización de la GN; el Presidente enfurece”

... Ayer, la **Corte** se lo echó abajo. Y la Guardia Nacional deberá regresar de la Secretaría de la Defensa a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y bajo mando civil. Tal como fue aprobado por el

Congreso. Avisado de que eso ocurriría, AMLO hizo rabieta previa en su *Mañanera* de ayer desde donde, amargoso, sentenció: “La **Corte** quiere regresar a la época del “narco-Estado”...

Opinión/Fred Álvarez (*El Independiente*) “*Habemus Corte*”

...Y hoy, ocho de los 11 **Ministros** les dieron la razón. La culpa de todo esto no sólo fue de quien redactó dicha barbaridad, sino de los legisladores de Morena y aliados, en el caso del Senado fueron 71 senadores que la aprobaron haciendo un fraude a la Constitución; Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena se abstuvo de votar, y ello le generó un fuerte regaño presidencial, “está avalando la falsedad y la politiquería del conservadurismo, pero somos libres”, le dijo en una gira por Zacatecas.

El lector escribe/Resisten instituciones (*Reforma*)

Lo que diferencia a los países que gozan de prosperidad y riqueza de los que viven rezagados en la pobreza es el tipo de instituciones que han construido a lo largo de la historia. México, sin duda, no es ejemplo de éxito. Sin embargo, los contrapesos ciudadanos, la lucha de miles de mujeres y hombres nos han permitido construir instituciones que, con defectos y deficiencias, se sostienen y nos defienden de la discrecionalidad, las ocurrencias y los desplantes autoritarios de los gobernantes en turno. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha dado muestra de ello. *Isidro López P. Ciudad de México*

Tu Opinión Reforma/Palos de Ciego (*Reforma*)

Aplaudo la responsabilidad de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respecto a la Guardia Nacional. No obstante, ello puede usarse como pretexto para justificar el fracaso en seguridad: “no aprobaron nuestra propuesta”. Un eventual éxito en esa materia depende más bien de la estrategia: labor previa de inteligencia para ubicar a delincuentes, enseguida, y ahí sí utilizar a la milicia para someterlos a la justicia. Los palos de ciego son para invidentes, no para políticos.

Juan Manuel Ochoa T./Miguel Hidalgo, CDMX

Tu Opinión Reforma/Narrativa agotada (*Reforma*)

El Presidente tiene razón, el INAI es innecesario. Él es absolutamente transparente. En las *Mañaneras* podemos leer su mente. Sabemos a quién van a culpar, a quién van a exonerar y a quién va a satanizar. Por supuesto, hoy tocó el turno a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Tiene la habilidad de tergiversar cualquier tema para convertirlo en sermón o regaño, pero creo que está agotando su narrativa.

Lola Riva Palacio/Álvaro Obregón, CDMX

AJUSTE PRESUPUESTAL

Corte admite controversia del INE (*Excélsior*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite la **controversia constitucional** que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) por el ajuste a la baja en el presupuesto aprobado por los diputados, por cuatro mil 475 millones 501 pesos. En los estrados publicados la tarde de ayer, en el **Máximo Tribunal**, se detalló que el **Ministro instructor** no concedió la **suspensión** solicitada por el quejoso, para el acto reclamado. “Se niega la **suspensión**, en los términos precisados en el presente acuerdo”, se indicó en el acuerdo de admisión a trámite. (*Reforma*) (*La Jornada*) (*La Razón de México*)

REFORMA ELECTORAL

Aplaza la Corte la decisión de levantar suspensión a parte del Plan B electoral (*La Jornada*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aplazó nuevamente la decisión sobre si levanta la **suspensión** que decretara para no aplicar la primera etapa del Plan B -que implica las reformas a las leyes generales de *Comunicación Social* y de *Responsabilidades Administrativas*-, en el Estado de México y Coahuila. El fallo se emitirá hasta la próxima semana. La **Ministra ponente** de esta revisión, **Loretta Ortiz Ahlf**, no acudió a la sesión del miércoles en la **Segunda Sala del Máximo Tribunal**, donde se votará el asunto, por lo que todos sus proyectos quedaron en lista. Fuentes judiciales confirmaron desde el mes pasado que la propuesta original de la **Ministra Ortiz** es revertir la **suspensión**, que fue otorgada por el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, de modo que las leyes impugnadas volverían a tener vigencia hasta que la

SCJN resuelva si son o no constitucionales. ([24 Horas](#)) Más información sobre el tema: ([Espirales intelectuales y sociales pueden reventar populismo en 2024: Roger Bartra/La Crónica de Hoy](#))

[Las comunidades indígenas no se tomaron en cuenta para el Plan B electoral; piden amparo para frenarlo y ser consultados \(La Prensa -espacio en primera plana-\)](#)

Las comunidades indígenas de todo el país no fueron tomadas en cuenta para la reforma electoral del Presidente, el llamado Plan B, y por eso ahora los 22 gobernadores indígenas interpusieron un **amparo** para que estos cambios no mantengan invisibles a esta población; el **amparo** busca que los pueblos indígenas sean consultados y sus derechos respetados, dijo Candelaria Lázaro Lázaro, gobernadora Nacional Indígena según los Usos y Costumbres de los Pueblos Tradicionales.

[Opinión/Laura Liliam García López \(El Independiente\) “El TEPJF, El INE, y las Mujeres rumbo al 2024”](#)

La agenda político feminista va rumbo al 2024, en el que ya hay candidatas para la elección presidencial y a todos los cargos de elección popular. El proceso electoral en puerta llegará con nuevas reglas electorales, aunque en esta ocasión no hay una gran reforma político electoral, se aprobó el Plan B de la reforma electoral, y aunque actualmente se encuentra en **controversia constitucional** en el que la **SCJN** ha suspendido su vigencia y no se podrá aplicar para el proceso electoral del 2023 en los estados de Coahuila y el Estado de México, aun podría dinamitar las reglas del juego para el proceso del 2024...

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 114/2021**.

DERECHO DE PETICIÓN EN REDES SOCIALES

[Opinión/Marielena Hoyo Bastien \(La Crónica de Hoy\) “Indispensable pasar de la indignación digital a la denuncia formal”](#)

Por su parte, el artículo 293 Bis 4 relaciona, entre otros supuestos, que serán considerados actos de crueldad, luego entonces delito: Lastimar y arrollar animales causándoles torturas o sufrimiento innecesarios o con la intención de matarlos por el sólo espíritu de perversidad, venganza, odio o simple diversión... Así mismo hay expuestas varias denuncias en las diferentes redes sociales, entre ellas Twitter, la cual ya fue reconocida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, gracias al **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, como vía para que las autoridades a quienes se dirige deban atender y dar respuesta...

IMPUGNACIÓN A FONDOS DE MUNICIPIOS

[Opinión/Trascendió... Monterrey \(Milenio Diario Monterrey -versión digital-\)](#)

Que el gobernador Samuel García impugnó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la resolución del Tribunal Superior de Justicia de la entidad que suspende el reglamento elaborado para ejercer los recursos del Fondo de Municipios, el cual asciende, según el presupuesto de este año, a dos mil 500 millones de pesos. El mandatario estatal promovió ante el **Máximo Tribunal del país** dos **controversias constitucionales** en contra del Poder Judicial de Nuevo León. El **Ministro Javier Laynez Potisek** será quien, en primera instancia, decida si da entrada a este par de demandas, previo cumplimiento de los requisitos del caso.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/NIVELES DE CONFIANZA

[Combate a la corrupción convence a medios \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

¿Cree que este Gobierno ha hecho una diferencia en el combate a la corrupción o sigue habiendo la misma corrupción o más?

Sí ha hecho una diferencia 53%

Sigue habiendo la misma o más 42%

No sabe/No contestó 5%

Instituciones

¿Cuánta corrupción cree que hay en...?
(Porcentaje que dice mucha)

	2019	2020	2021	2022	2023
Jueces y magistrados	56	53	50	51	
La Suprema Corte de Justicia	54	57	53	49	47

Opinión/Saúl Arellano (*La Crónica de Hoy*) “La corrupción tiene nuevas caras”

Uno de los problemas estructurales que se han enfrentado históricamente en México, respecto de sus Gobiernos, en todos sus niveles y ámbitos, es el de la corrupción... La corrupción es percibida por la población nacional como uno de los principales problemas; y es de una muy alta preocupación saber que las corporaciones que se perciben como de mayor incidencia de este fenómeno son las de las policías estatales, policías preventivas municipales y policías de tránsito municipal. Pero igualmente se cree que las Cámaras de Diputados y de Senadores; y que el **Poder Judicial**, son espacios donde constantemente se llevan a cabo actos corruptos que no sólo dañan la imagen y reputación institucional, sino que erosionan la confianza ciudadana en ellas...

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “Un discurso desesperado”

El 19 de abril -ayer-, es una fecha memorable en la crónica de este sexenio. Marca el punto cenital hasta ahora, del divorcio entre el Presidente de la República y la realidad. No sólo esa parte real de la vida pública determinada por la vigencia de los demás Poderes republicanos, sino por el conjunto objetivo de circunstancias relacionadas con el ejercicio del poder, hoy distorsionado por las obsesiones personales y la ausencia de un discurso renovado, fresco, útil, capaz de resistir las evidencias de tantos fracasos acumulados en el reciente lustro (casi). Pero ahora importa nada más el **Poder Judicial**. Cuando el Presidente descalifica a la **Suprema Corte de Justicia** y la acusa de estar al servicio de la cúpula del poder, parece ignorar quien es el arquitecto y propietario de esa enorme bóveda: él...

Opinión/Juan María Naveja (*El Economista*) “El candidato es lo de menos”

... La historia ya la conocemos, si los resultados no son los que quiere los va a desconocer, ya sembró dudas contra el INE, el **Tribunal Electoral** y hasta contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Si los resultados no le gustan, Andrés Manuel López Obrador va a victimizar a sus candidatos, en particular los de la Presidencia y la jefatura de Gobierno. Él cree que sigue contando con una base de 30 millones, aunque apenas la mitad repitió en la elección intermedia.

Opinión/Adrián Velázquez Ramírez (*El Heraldo de México*) “Un final de sexenio inesperado”

... El anuncio hecho ayer por Andrés Manuel López Obrador, respecto a que luego de las elecciones de 2024 enviará una nueva propuesta de reforma constitucional es realmente algo inédito en la historia reciente de nuestra democracia. El audaz movimiento le asegura al Presidente al menos dos cosas. La primera es que le permite a López Obrador definir el eje político de la campaña... La segunda es que el Presidente se asegura llegar al último día de su sexenio con una centralidad política realmente inédita... Pero el anuncio de reforma es la cereza que corona un pastel más grande. Las tensiones con el INE, el INAI y la **Suprema Corte** marcan un contexto político muy diferente al que se avizoraba en 2021...

Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*El Independiente*) “Los límites de la polarización”

... En 2018, AMLO obtuvo una victoria contundente. Sus adversarios quedaron en la lona y ahí han permanecido por lo que va del sexenio... La estrategia de AMLO no es un capricho o una desviación de su personalidad, sino un nuevo modelo de estabilidad y gobernabilidad basado en el “No Acuerdo”; pero sí en el respeto a las determinaciones de la última instancia de la ley. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La línea de AMLO fue no pactar con la oposición. Acabar con los acuerdos políticos de reparto de cuotas...

MENCIONES A MINISTRAZ Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Enrique Campos (24 Horas) “El Presidente y sus planes transexenales”

Uno de los grandes temores de cómo se puede afectar la vida democrática de México es que el actual Presidente Andrés Manuel López Obrador decidiera mantenerse en el poder más allá del plazo constitucional. Evidentemente que hacerlo de forma legal era prácticamente imposible porque implicaba una reforma constitucional que, además, tendría que esperar para su aplicación al siguiente sexenio... Un primer intento velado por hacer transitar una permanencia de facto se puso en marcha con el siempre solícito **Ministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, y aquel fallido intento de mantenerlo en la **Presidencia del máximo órgano legislativo (sic)** en contra de la ley. Esa intentona falló...

Listo fallo de caso Yasmín Esquivel (Basta!)

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, apuntó que el Comité de Ética de la institución ya cuenta con la resolución del análisis sobre el supuesto plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa**. ([Diario de México -espacio en primera plana-](#))

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

“Alta probabilidad” que la Corte reviva al INAI: Monreal (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

Salida. El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo ayer que hay una “alta probabilidad” de que la **Corte** autorice al INAI a sesionar con menos de cinco comisionados, por la afectación que genera esa situación a los derechos fundamentales de la población en materia de derechos de acceso a la información y protección de datos personales, consagrados en la Constitución. ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Diputados exigen dejar de desmantelar instituciones/Excélsior](#)) ([Piden a Poder Ejecutivo y Segob frenar descalificaciones contra INAI/Unomásuno -versión digital-](#)) (“[Radicalización vulnera derechos ciudadanos](#)”/[La Razón de México](#))

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) “Transparencia bajo acoso”

La transparencia en el ejercicio del poder público es un componente fundamental de todo sistema democrático, al grado de que, sin transparencia, simplemente no hay democracia... Afortunadamente, en una de sus últimas decisiones antes de quedar estancado el Pleno del INAI decidió presentar una **controversia constitucional** ante la **SCJN** en contra de la omisión del Senado. Una vez más será la **Corte** la que tendrá que resolver si, como lo desea el poder, prevalece su voluntad (se van a nombrar a los comisionados “cuando nosotros digamos”, llegó a decir en el límite del cinismo un senador oficialista), o bien el orden constitucional y legal.

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno -versión digital-) “Decisión de Estado dejaría sin efectos la controversia interpuesta por el INAI”

... el problema de la inhabilitación del INAI debe analizarse desde la perspectiva de su impacto en el Estado mexicano... Ante este escenario, resulta altamente probable que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dé celeridad a la resolución de la **controversia constitucional** interpuesta por el INAI e, incluso, conceda previamente la inhabilitación del artículo 33 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, de manera que se pueda sesionar válidamente con menos de cinco comisionadas o comisionados, en lo que se resuelve dicho procedimiento en lo principal...

Opinión/“Teoría de la Conspiración” (El Independiente)

...De un lado, los que consideran que deben existir los contrapesos suficientes para equilibrar la labor de las distintas dependencias del Ejecutivo federal, como una manera de evitar abusos y una concentración de poder, además de que dichos organismos ayudan a la transparencia y la rendición de cuentas. Pero del otro lado, hay quien acusa que todo es una simulación para favorecer a ciertos sectores de los grupos del poder, que se gastan recursos innecesarios en organismos que realmente no tienen una razón de existir y que se trata de un conjunto de entes que sólo sirven para dar trabajo a ciertos privilegiados. Lo que está

en juego, y puede llegar a la **Suprema Corte**, es esa visión de lo que debería ser el Estado en nuestro país y sus instituciones...

REGULACIÓN DE CANNABIS

Respaldan diputados el consumo de marihuana (El Sol de México)

Diputados del Congreso de la Ciudad de México llamaron a impulsar acciones para despenalizar el consumo de la marihuana, pero con protección de quienes no son usuarios de ésta. El legislador de Morena, Marco Antonio Temístocles Villanueva, consideró necesario impulsar la legalización y despenalización de esta planta, pero con diversas limitantes... El morenista cominó al Congreso capitalino a cumplir con lo estipulado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para hacer las adecuaciones legislativas que garanticen el respeto irrestricto al libre desarrollo de la personalidad como un derecho garantizado. ([La Prensa](#))

LEY FEDERAL DE COALICIONES

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “Los pasos de la coalición”

... Morena y sus aliados no han mostrado algún interés por crear una nueva *Ley Federal de Coaliciones* y ese vacío normativo podría significar el principal obstáculo para el Gobierno de coalición que ahora mismo promueven distintos actores políticos y sociales para el 2024. Su validez, en última instancia, sería definida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Las dirigencias partidistas querían transitar con tranquilidad hasta la siguiente etapa. Y si lo permitían las organizaciones de la sociedad civil, postular candidatos comunes en el 2024.

Opinión/Enrique De La Madrid (El Universal -versión digital-) “Un nuevo modelo de Gobierno para crear el mejor México posible”

Un mucho mejor México sí es posible; un México próspero, incluyente, sustentable, justo y en paz. En este artículo quiero hablarles del paso fundamental para lograrlo: instaurar el modelo de los Gobiernos de coalición... Ahora los Gobiernos de México serán más plurales que nunca. Al interior del propio gabinete habrán contrapesos, las ideas se debatirán y nadie podrá imponer su voluntad porque habrá mecanismos para limitar los excesos y fomentaremos el cumplimiento del programa de Gobierno... El Gobierno tendrá total respeto al **Poder Judicial** y a los organismos autónomos, a los medios de comunicación y será un modelo que aplicaremos en las entidades federativas.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Vinculan a dos ex funcionarios de Migración por incendio (El Universal)

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.- Un **juez federal** de Ciudad Juárez vinculó a proceso al ex coordinador del Grupo Beta de Protección a Migrantes, Juan Carlos Meza Cumplido, y al ex titular del Departamento de Recursos Materiales del Instituto Nacional de Migración (INM) en Chihuahua, Eduardo Apodaca Magallanes, por los delitos de homicidio, lesiones y ejercicio ilícito del servicio público relacionados con el caso de los 40 migrantes fallecidos a causa del incendio en la Estancia Provisional Migratoria de esta ciudad. En tanto, la agente de Migración Cecilia Rivera Tena fue puesta en libertad, luego de que el **juez del Centro de Justicia Penal Federal de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez**, determinó insuficientes las acusaciones de la Fiscalía General de la República para procesarla. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) Más información sobre el tema: ([La estancia que se incendió era una trampa mortal, confirman videos/La Jornada](#))

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) "Vinculan a proceso a más ex funcionarios"

Juan José Chávez Montes, juez federal, determinó vincular a proceso a dos ex funcionarios más del Instituto Nacional de Migración (INM) por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio, ejercicio ilícito del servicio público y lesiones, tras el incendio del pasado 27 de marzo en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el cual dejó 40 migrantes fallecidos y otros 28 lesionados. De este modo, en total van siete personas vinculadas a proceso que podrían tener responsabilidad de actos omisivos, así como un venezolano que sería el autor material del mencionado incendio.

INFORMACIÓN DE SALDOS

Información/CJF (Diario Oficial de la Federación)

Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo para la administración de los recursos provenientes de **sentencias** que deriven de las **acciones colectivas difusas**, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 34 del Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma el similar que crea el Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las acciones colectivas difusas, a que se refiere el artículo 624 del *Código Federal de Procedimientos Civiles*.

Información/CJF (Diario Oficial de la Federación)

Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 911 del Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

ACUERDO

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación)

Acuerdo del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la aprobación del Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género en el mundo del trabajo del **Consejo de la Judicatura Federal**.

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Opinión/Ricardo Monreal (El Sol de México) "Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares"

El pasado 12 de abril, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad el nuevo *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, el cual busca homologar acciones y mecanismos, en todo el país, para solventar diferencias entre particulares. Éstas se pueden presentar en materia de divorcios, herencias, adopciones, arrendamientos y conflictos vecinales, entre otras... Está contemplado que entre

en vigor en 2027, a fin de que exista tiempo suficiente para que sea conocido por los actores involucrados del sector (como **personas juzgadoras**, juristas, **magistradas**, **magistrados** e instituciones de justicia), pero, por ahora, la minuta se remitió a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales... ([Ovaciones](#))

DELITO DE TORTURA/CASO HERMANOS VALLARTA

Niega Tribunal amparo a Cárdenas Palomino en el caso Cassez Vallarta (La Jornada)

Un **Tribunal Federal** negó un **amparo** a Luis Cárdenas Palomino, ex director de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal (PF), a quien se le imputa el delito de tortura contra Mario Vallarta Cisneros y su sobrino Sergio Cortez Vallarta, así como de los hermanos Eduardo y Ricardo Estrada Granados, para obligarlos a aceptar que formaban parte de la banda de secuestradores identificada como *Los Zodiaco*, en el caso que implicó a la francesa Florence Cassez.

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

Lleva INAI ante juez desacato de Senado (Reforma)

El Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acusó ante un **Juzgado de Distrito** al Senado de la República por incumplir con la resolución judicial de nombrar a dos comisionados del órgano garante... El pasado 17 de febrero, la **jueza Celina Angélica Quintero, titular del Juzgado 17**, concedió al Consejo una **suspensión provisional** para que el Senado realizara los nombramientos. ([El Universal](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#))

TREN MAYA

Suspenden llegada de la piedra cubana (El Financiero)

El titular del **Juzgado Primero de Distrito de Yucatán** otorgó una **suspensión provisional** con la que frenó el transporte de rocas provenientes de Cuba que serían utilizadas en la construcción de los tramos cinco y seis del Tren Maya. En un comunicado, las organizaciones Voces Unidas de Puerto Morelos, Puerto Morelos Sustentable y Grupo Gema del Mayab, entre otras, señalaron que con esta decisión se detiene el desembarco del material... Asimismo, el **juzgador** otorgó una segunda **suspensión provisional** para frenar la deforestación con la que se buscaba crear el camino por el que pasarían los vehículos que transportarían las rocas. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Ovaciones](#))

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Piden reconstruir la matanza en Nuevo Laredo (El Sol de México)

NUEVO LAREDO, Tamaulipas.- Abogados de las víctimas de la masacre de Nuevo Laredo, ocurrida el 26 de febrero cuando militares dispararon contra una camioneta y mataron a cinco de sus ocupantes, exigieron que se realice una reconstrucción de hechos para reforzar la investigación en contra de los responsables, que ya están detenidos en la Ciudad de México. Roberto Puente, uno de los abogados, informó que en la **audiencia** del 2 de abril en el **Centro de Justicia Penal Federal de Reynosa**, se planteó la necesidad de reconstruir los hechos... Destacó que por este motivo se solicitó al **juez** un lapso de seis meses para realizar la investigación complementaria, sin embargo, el **juez federal, Eduardo Javier Sáenz Torres**, sólo concedió dos.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Niega juez amparo a Zhenli Ye Gon (Basta!)

La **jueza Primero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Abigail Ocampo Álvarez**, desechó el recurso que el empresario mexicano de origen chino Zhenli Ye Gon presentó como queja por lo que llamó “incomunicación”... Fue a finales de marzo de este año que el empresario denunció que no se le permitió acceder a los locutorios del penal para entablar comunicación con sus representantes legales. Sin embargo, la **jueza Ocampo Álvarez** desechó la acción de inconformidad bajo el argumento que Ye Gon debió, primeramente, acudir a la vía administrativa con el mecanismo de control establecido en la *Ley Nacional de Ejecución Penal*, y no al **juicio de amparo indirecto** tal como él lo hizo.

[Logra la FGR 4 sentencias condenatorias \(Excélsior\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) encabezada por el Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, en causas penales diferentes, obtuvo **sentencias** condenatorias de hasta 50 años de prisión en contra de 4 personas responsables de la comisión de diversos delitos. Según la Fiscalía, 3 integrantes del *Cártel del Golfo* están en prisión por delitos de posesión de arma de fuego. Los ahora juzgados son José Alberto Castro Bejarano, quien recibió **sentencia** de 4 años 4 meses de prisión por el delito de contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de metanfetamina, mientras que para Oscar Miramontes Torres y Sharon Robledo Miranda, 3 años 11 meses, por posesión de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Aviso EU e México espionaje en marzo \(Reforma\)](#)

Aunque ahora lo niega, el Gobierno de México supo desde la primera semana de marzo, durante la petición formal de extradición de Ovidio Guzmán, que Estados Unidos realizó espionaje legal durante años en contra de “Los Chapitos”, hijos del capo Joaquín “El Chapo” Guzmán. Hace poco más de un mes, EU explicó ese espionaje a la Cancillería mexicana en la petición formal, misma que luego se turnó a la FGR, previo a la **audiencia** que ocurrió días después ante un **juez** de Almoloya de Juárez. El pasado 7 de marzo, la FGR informó en esa **audiencia** que los estadounidenses habían pedido la extradición de “El Ratón” por 11 cargos de tráfico de drogas y lavado de dinero en las Cortes Federales de los Distritos Norte de Illinois, así como en el sur de Nueva York. **Más información sobre el tema: (El Pentágono, Sedena y Marina tienen una asociación colaborativa/El Financiero -espacio en primera plana-) (La Jornada)**

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE FIDEICOMISO BANCARIO

[Opinión/Darío Celis \(El Financiero\) “La Cuarta Transformación”](#)

Fue el propio litigante Javier Quijano el que sumó al equipo legal de Santander al también penalista Víctor Olea. Él presentó denuncias por un supuesto fraude y falsedad en términos de la **Ley de Amparo** contra las señoritas Gabriela, Viviana y Carmen Sada Delgado. En un movimiento paralelo, nos dicen, la mismísima Ana Botín, que en la víspera visitó por sexta ocasión al Presidente Andrés Manuel López Obrador, encomendó al diputado panista Santiago Creel los acercamientos con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas. Como se ve, Santander ya echó toda la carne al asador para evitar el pago de poco más de mil millones de dólares a las herederas de Roberto Garza Sada, fundador de Grupo Alfa.

AMPARO CONTRA FALLO DE LICITACIÓN

[Opinión/Guadalupe Romero \(ContraRéplica\) “La vuelven hacer en licitación”](#)

Un grupo de empresas mexicanas que participaron en la licitación LA007000999-E1040-2022 de la Sedena, de Luis Crescencio Sandoval, consideran que hubo varias anomalías. Estas firmas nacionales, junto a la asiática Nuctech Company, en primera instancia interpusieron un **amparo** en el **Juzgado VI en Materia Administrativa de la CDMX**, que fue desechado. Ahora ingresaron la **queja 169/2023** ante el **22 Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** debido a que buscan la suspensión del fallo...

REPOSICIÓN DE PROCESO/DERECHOS LABORALES/MEDIDAS DE SEGURIDAD

[Acusan a Ternium de dilatar juicio por negligencia laboral \(La Jornada\)](#)

Hace cinco años, Karla, una ingeniera mecatrónica, sufrió un grave accidente en la planta de Ternium-Siemens en Monterrey, Nuevo León, que le provocó quemaduras de tercer grado y el riesgo de perder un pie. La causa, según dice su abogado, fue la falta de medidas de seguridad en el lugar de trabajo, desde entonces, la familia se ha embarcado en una odisea legal para buscar justicia. Luis Alfonso Cervantes, abogado de Karla Beatriz Castro Delgado... dijo, presentaron una queja ante el **Tribunal Colegiado**, el cual determinó que el proceso debía ser repetido y que Karla tenía derecho a obtener justicia.

DERECHO A LA SALUD/REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO

9 de cada 10 amparos han sido rechazados (La Prensa)

Hasta la fecha se han presentado alrededor de 2 mil **amparos** contra el *Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT)*, que entró en vigor el pasado 15 de enero, informaron representantes de diversas organizaciones con lucha antitabaco al celebrar que 9 de cada 10 **amparos** han sido rechazados en primera instancia... Javier Zúñiga indicó que los **amparos** interpuestos es una práctica recurrente de la industria tabacalera que busca obstaculizar la implementación de una política de salud pública. ([Diario de México](#))

Más información sobre el tema: ([Comercios y restaurantes anuncian que se seguirán amparando contra reglamento antitabaco/La Prensa -espacio en primera plana-](#))

DERECHO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Opinión/Héctor Quispe (Reporte Índigo) “El caro costo de prohibir”

... Fue el 10 de junio de 2022 cuando el **juez federal Jonathan Bass Herrera** ordenó la suspensión a la celebración de las corridas de toros en la CDMX. “Se concede la **suspensión definitiva** para los efectos precisados”, indicó el fallo sobre la denuncia de la asociación civil Justicia Justa contra los reglamentos que permiten la tauromaquia en Ciudad de México desde los años 50, aunque la **sentencia**, en principio, fue apelada... Desde este fallo, las asociaciones a favor de la fiesta brava acordaron reunir firmas no sólo para el regreso de la misma a La México, sino de toda actividad correspondiente al espectáculo con animales en la capital del país.

REGULACIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

Obtienen amparo ante extorsiones (Reforma -espacio en primera plana-)

Mediante un **juicio de amparo**, un **juez de Distrito** concedió una **suspensión provisional** para que comerciantes de vía pública del Centro de Coyoacán que se negaron a pagar extorsiones retomen los lugares en los que se acostumbran a instalar. Los quejoso rechazaron dar cuotas ilegales de 7 mil a 12 mil pesos a enlaces de la actual alcaldía para regresar a los lugares que dejaron durante los confinamientos por pandemia. Ello, pese a que tienen permisos otorgados mediante el Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública, por los que pagan semestralmente a Tesorería mil 480 pesos.

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Opinión/Jorge Nader Kuri (El Universal) “Ahogar al Sistema Nacional Anticorrupción”

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, responsable del diseño y promoción de políticas públicas de prevención, disuasión y control de faltas administrativas y hechos de corrupción, y que se encuentra integrado por los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos, así como de representantes del **Consejo de la Judicatura Federal** y del Comité de Participación Ciudadana, está a punto de recibir un golpe letal: la eliminación de su Secretaría Ejecutiva...

LEYES DE AEROPUERTOS Y DE AVIACIÓN CIVIL/CABOTAJE

Avanza reforma para que Ejército opere aeropuertos (La Jornada)

Morena y sus aliados aprobaron anoche en comisiones de la Cámara de Diputados el dictamen de reforma a las leyes *de Aeropuertos y Aviación Civil*, que incorpora la figura de asignación a empresas del Gobierno federal para administrar, explotar y construir aeropuertos, que, explicaron legisladores, permitirá al Ejército operar el Aeropuerto Felipe Ángeles y su propia aerolínea... Ildefonso Guajardo (PRI) dijo que se insiste en invertir en una aerolínea gubernamental, cuando el mercado aéreo es de alto riesgo. Agregó que esta reforma es fácilmente sujeta de **amparos**, porque “es violatoria a la *Ley de Competencia*”. ([Reforma](#))

INICIATIVA DE LEY EN MATERIA ADMINISTRATIVA/SUSPENSIÓN DE ADQUISICIONES E INDEMNIZACIONES

Opinión/Israel González Delgado (*ContraRéplica*) “¡Ay, mis concesiones!”

Una de las reformas que está en el Congreso y que seguramente será una de las últimas sustantivas del sexenio, es un paquete de iniciativas para modificar las condiciones en las que se otorgan condiciones y en las que se contrata con el Estado. Las cámaras empresariales pusieron el grito en el cielo... No existe el derecho humano a la concesión eterna por parte de una empresa extranjera... Lo que en todo caso hay que precisar es que la ley no podría aplicarse retroactivamente en perjuicio de nadie, por lo que los contratos ya vigentes no podrían sufrir reversiones ni rescisiones sin responsabilidad basado en la nueva legislación. Pero esto será materia de **amparos** específicos.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Sentencian a 64 años de prisión a dos hombres (*La Prensa*)

NEZAHUALCÓYOTL, Estado de México.- Christian Michaca Gachuz y Jesús Iván Jacinto Martínez fueron **sentenciados** en primera instancia a 64 años de prisión, luego de que la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM) acreditó su participación en el delito de robo con la agravante de causar la muerte de una mujer.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ESTATUTARIA/ EXTENSIÓN DE MANDATO/MORENA

Aprueban extensión del mandato de Delgado y "Citla" (El Financiero-espacio en primera plana-)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló ayer la ampliación del mandato, hasta el 31 de octubre 2024, de Mario Delgado y Citlalli Hernández, como presidente y secretaria general de Morena, que ya había sido avalada por el INE. Por mayoría de cuatro votos contra dos, la **Sala Superior del TEPJF** estimó que esa ampliación no viola la Constitución, leyes electorales o estatutos del partido. Con la ausencia de la **magistrada Mónica Soto**, la **Sala** rechazó el proyecto de la **magistrada Janine Otálora Malassis** que había propuesto invalidar la ampliación del mandato de Delgado y Hernández. En contra del proyecto votaron los **magistrados Indalfer Infante, Felipe Fuentes Barrera, José Luis Vargas y Felipe de la Mata**, quienes se pronunciaron por el respeto a los principios de autodeterminación y autoorganización del partido. ([El Sol de México-nota principal](#)) ([Excélsior-nota principal](#)) ([Milenio Diario-nota principal](#)) ([El Universal-espacio en primera plana](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma2](#)) ([El Heraldo de México-nota principal](#)) ([La Razón de México-nota principal](#)) ([ContraRéplica-espacio en primera plana](#)) ([Publimetro-espacio en primera plana](#)) ([La Jornada-espacio en primera plana](#)) ([Basta! -espacio en primera plana](#)) ([Diario de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Ovaciones-espacio en primera plana](#)) ([El Independiente](#)) ([La Prensa](#)) Más información sobre el tema: ([Celebran decisión de magistrados/El Universal](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana](#)) ([La Jornada](#)) ([Reforma](#)) ([ContraRéplica](#)) Más información sobre el tema: ([Señala Ackerman a cúpula morenista/Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Razón de México](#))

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Magistrados, del Tribunal al viaje”

Usted se preguntará por qué, ahora sí, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió de manera pronta el caso del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, a quien dio la razón al declarar que es válido que él permanezca en el cargo hasta octubre de 2024. Nos dicen que la razón no fue cumplir con la obligación de impartir justicia de manera expedita, sino que hubo una razón más importante. Nos dicen que el **magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón** y la **magistrada Janine M. Otálora Malassis** tenían que salir de viaje a Nueva York, pues hoy deberán estar presentes en algunas reuniones en aquella ciudad de los Estados Unidos...

Opinión/Enrique Quintana (El Financiero) “¿Cuándo empezará a perder poder AMLO?”

... El **Tribunal Electoral**, ayer, respaldó que Mario Delgado se quede en la dirigencia del partido hasta 2024. Y, hay que respaldar la decisión. No se puede apoyar el **Tribunal** a contentillo. Apoyarlo es el recurso para asegurar que su fuerza continúe aún para el 2024...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “Afianzados.”

Por los votos de los **magistrados Indalfer Infante, José Luis Vargas, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata**, el **TEPJF** confirmó la ampliación de mandato de Mario Delgado y Citlalli Hernández, hasta el 31 de octubre de 2024, como líder nacional y secretaria general, respectivamente. Votaron por revocar la ampliación, la **magistrada ponente Janine Otálora** y el **presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón...**

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

El **Tribunal Electoral** dictó su fallo, Mario Delgado y Citlalli Hernández, extienden su mandato en Morena, a pesar de disidencia y descontento... El **TEPJF** validó la extensión del mandato de Mario Delgado y Citlalli Hernández en la dirigencia nacional del Movimiento de Regeneración Nacional hasta octubre de 2024, a pesar de las dos sentencias previas que indicaban que debían concluir su mandato en agosto de 2023...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “La libran Mario y Citlalli”

... En (otro tipo de) guardia siguen Mario Delgado y Citlalli Hernández, pues el procesamiento de las candidaturas de 2024 y la conducción de las campañas (municipales, estatales y federales) estarán a cargo de ellos, como estaba previsto en el guion original, pues ayer el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la**

Federación rechazó la pretensión de algunos morenistas de invalidar el punto transitorio que en el congreso nacional guinda de septiembre pasado aprobó que dejen los cargos hasta octubre de 2024 y no en agosto del año en curso, como inicialmente se había establecido.

Opinión/*Salvador García Soto (El Universal -versión digital-)* “Notas Indiscretas”

... Hablando de Morena, ayer el dirigente nacional Mario Delgado respiró aliviado cuando el cuarto voto de los **magistrados electorales** rechazó el proyecto de la **magistrada Janine Otálora** que proponía invalidar la prolongación de su dirigencia, que concluye formalmente en agosto próximo, para alargarla hasta pasadas las elecciones presidenciales del 2024...

Opinión/*Francisco Cárdenas (La Razón de México)* “De esto y de aquello...”

Mario Delgado y Citlalli Hernández prorrogarán hasta octubre de 2024 su mandato como dirigentes nacionales de Morena, luego de que la **Sala Superior del Tribunal Electoral** lo aprobó al rechazar el proyecto de la **magistrada Janine Otálora**, que proponía invalidar el acuerdo del Congreso Nacional de ese partido.

Opinión/*Alejandro Sánchez (El Heraldo de México)* “Los tres siniestros compadres”

La extraña ratificación de Mario Delgado al frente de Morena hasta después de las elecciones federales de 2024, a pesar de los elementos de fraude, fue una bocanada de oxígeno para Alito Moreno, quien está en las mismas circunstancias que su homólogo del partido en el poder... No hay fecha aún para discutir el proyecto del **magistrado José Luis Vargas** sobre el futuro de la dirigencia del PRI...

Opinión/*Alberto Montoya (Ovaciones)* “Se queda”

Mario Delgado se quedará al frente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) hasta octubre de 2024... El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife**, pa más fácil), asediado por la tribu morenista en la Cámara de Diputados -se le cayó el golpe para acotar sus facultades- falló a favor del egresado del ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México) y éste lo celebró.

Opinión/*Rozones (La Razón de México)* “Gana Delgado por decisión dividida”

Y pues finalmente la miel fue para Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, y la hiel para John Ackerman, cabeza de la corriente interna denominada Convención Nacional Morenista que durante varios días parecía tener contra las cuerdas al dirigente nacional del guinda en el ring del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Sin embargo, los árbitros ayer, por decisión dividida de 4 contra 2, le dieron el triunfo al colimense, quien podrá seguir en la silla morenista hasta 2024...

Opinión/*Red Compartida (La Prensa)* “No olviden al TEPJF”

Ayer el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** validó extender la permanencia de Mario Delgado y Citlalli Hernández en la presidencia y secretaría general de Morena hasta el 31 de octubre de 2024. La derrota se la lleva la **magistrada Janine Otálora** que pretendía obligar a ambos personajes a concluir su mandato el 31 de agosto de 2023 y este es el colofón, dicen, del desastre que se armó en la Cámara de Diputados cuando querían acotar al **TEPJF** y es momento de que empiecen a salir los trapitos al sol porque resulta que los responsables primarios del intento de reducir facultades al **Tribunal** son los diputados del PAN...

Opinión/*José Fonseca (El Economista)* “Notas en Remolino”

Bien el fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para mantener la ampliación de la gestión al frente de Morena de Mario Delgado. No quemó pólvora en infiernitos...

Opinión/*Binoculares (El Gráfico)* “Espurios vs legítimos”

Aunque más de uno pensó que se tambaleaba la dirigencia de Mario Delgado y Citlalli Hernández en Morena, el **Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** falló en contra del dictamen que cuestionaba su gestión y les dio tiempo de vida extra validando su mandato...

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Mario Delgado y Citlalli Hernández sudaron frío porque el **Tribunal Electoral** estuvo a un tris de bajarlos de la dirigencia de Morena. Al final quedaron cinco contra cuatro los votos y se quedan al frente de la dirección del partido oficial. Vaya susto...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Alito se soba las manos"

Nos dicen que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, debió recibir con mucho gusto el aval del **Tribunal Electoral** a que su par de Morena, Mario Delgado, amplíe su mandato hasta 2024. Porque también *Alito* enfrenta un proceso similar ante ese órgano del **Poder Judicial** y es probable que los magistrados apliquen la misma vara.

REFORMA ELECTORAL/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE TEPJF

Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) "Reforma al TEPJF ¿antídoto del activismo? (Parte 2)"

¿Qué era lo deseable de cada uno de los órganos en la tensión de la reforma al **TEPJF**? La actuación del **TEPJF** Debemos señalar que con la jurisprudencia 2/2022, el **Tribunal** dio vuelta a una línea judicial de aproximadamente 25 años en materia de no justiciabilidad de los actos legislativos sin fuerza de ley. En 25 años, el **TEPJF** había sostenido que los actos relacionados con la actuación y organización interna de los órganos legislativos, ya sea por la actividad individual de sus miembros, o bien, por la que desarrollan en conjunto a través de fracciones parlamentarias, comisiones u órganos decisarios, constituían aspectos estrictamente políticos, por lo que al ser pertenecientes al derecho parlamentario no podían ser revisados por la **jurisdicción electoral federal**...

Opinión/Agenda Judicial (La Jornada) "En el Libro"

En el libro "El derecho al revés" de Silvino Vergara Nava editado por Pármenas (Puebla), se hace una crítica a la democracia, un "gobierno de incompetentes", porque la burocracia dejó de ser efectiva... La discrecionalidad administrativa, prevista en leyes, atiende más a factores de poder real o burocrático, que a preservar y mejorar los derechos humanos de la ciudadanía; bastaría revisar la reciente iniciativa de los partidos políticos para intentar que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** careciera de facultades legales para revisar los actos al interior de los partidos políticos...

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) "Clemente y el INAI"

En los últimos días el senador por Jalisco de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich, una de las principales "corcholatas" de ese partido político por la gubernatura del estado, ha venido cuestionando al partido Morena por mantener paralizado al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)... Escribió el senador en sus redes sociales: "Hoy presenté un juicio ciudadano ante el **TEPJF** porque Morena y sus aliados están impidiendo nuestras facultades como senadores para nombrar a tres comisionados del INAI. No vamos a escatimar ningún recurso jurídico ni político para defender al Instituto, que hoy cumple dos semanas paralizado por la irresponsabilidad y la cerrazón del Presidente".

IMPUGNACIÓN DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

Confirma TEPJF a Taddei como presidenta del INE (El Universal)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó el nombramiento de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE, y de Jorge Montaño como consejero, al desestimar la impugnación presentada por el Partido Acción Nacional (PAN). Dicha impugnación se presentó al considerar que se incumplieron requisitos de elegibilidad, así como la falta de idoneidad de ambos consejeros y su posible cercanía al partido Morena. (*Reforma*) (*La Jornada*) (*El Financiero*) (*El Economista*) (*Publimetro*) (*ContraRéplica*)

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “5. Conformados”

Al desechar la queja interpuesta por el PAN sobre la designación de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE y de Jorge Montaño como consejero electoral, los **magistrados del TEPJF** confirmaron su nombramiento. Los **magistrados** consideraron infundados los argumentos del blanquiazul sobre la falta de cumplimientos de requisitos por parte de ambos funcionarios, sobre la cédula profesional de Taddei, y de Montaño por haber sido fiscal contra Delitos Electorales en Tabasco. La falla del PAN fue haber presentado manifestaciones genéricas, suposiciones, pero no pruebas ni razones por las que ambos funcionarios tendrían un desempeño fuera de la ley. El país del todo se perdona.

FINANCIAMIENTO IRREGULAR

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) “Alejandra y Delfina, lo que dejarían los debates”

Alejandra del Moral tiene la oportunidad de acortar distancia con Delfina Gómez a partir del debate que se celebrará este jueves por la noche. En términos generales, las dinámicas de las campañas ya están en marcha... Los temas Combate a la Corrupción y Violencia de Género le pueden favorecer a la candidata de la alianza del PRI, PAN y PRD. Para Gómez son asignaturas difíciles. La primera porque existen sentencias del **Tribunal Electoral** en su contra, por el porcentaje del salario que se les exigía a los trabajadores del municipio de Texcoco cuando ella era la alcaldesa...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Cae confianza de capitalinos en AMLO

Aún cuando San Pedro Garza García, Nuevo León, se ha mantenido como la ciudad con la menor percepción de inseguridad en el país, en el último trimestre, ésta aumentó 10.2%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que realiza el INEGI. ([24 Horas-versión digital-](#))

Pugna por formar un Gobierno de coalición en la CDMX

El diputado federal del PRI Xavier González Zirión, quien busca ser el candidato de Va por México para la jefatura de Gobierno en las elecciones de 202A, adelanta que en caso de ganar formaría un Gobierno de coalición, en el que se incluya a la sociedad civil. Afirma que la única manera de que la oposición gane es que haya piso parejo para los aspirantes. ([El Universal](#))

Transparencia cuesta 7 pesos anuales a cada persona: INAI

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, respondió a las críticas del Presidente AMLO por el costo presupuestal del organismo y aseguró que al instituto únicamente le cuesta siete pesos al año a los mexicanos. En la inauguración de los trabajos de la Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, la comisionada presidenta pidió al Gobierno federal tener un diálogo con respeto, ante las descalificaciones que el instituto ha sufrido. ([Milenio Diario](#))

Delfina prevé Gobierno con perspectiva de género

Si obtiene el triunfo el próximo 4 de junio, el Gobierno de Delfina Gómez Álvarez, candidata de la alianza Juntos Hacemos Historia, será con perspectiva de género, de igualdad de oportunidades para las mujeres en la administración pública. En los mítines, Gómez ha prometido que su gestión será paritaria, en el que la mitad de los cargos los ocuparán mujeres, principalmente en toma de decisiones. ([El Universal](#))

Llega adelante

A unas horas de que se realice el primer debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Alejandra Del Moral y Delfina Gómez, la morenista llega con una ventaja de 13.4 puntos porcentuales. La encuesta de abril de *El Heraldo de México/Polígrama* reveló que Gómez Álvarez, candidata común de Juntos Hacemos Historia por el Estado de México, integrada por Morena, PT y PVEM, logra 48.1 por ciento en intención de voto. ([El Heraldo de México](#))

“Fui víctima de golpeo machista”

A su llegada a la STPS al inicio de la actual administración, la encargada de esa dependencia, Luisa María Alcalde, reveló que fue víctima de un “golpeteo” machista y discriminación por parte de líderes sindicales y empresarios, con quienes se sentó a negociar la reforma laboral y otras prioridades del Gobierno. ([El Heraldo de México](#))

Fresnillo, Zacatecas y Naucalpan, las ciudades que dan más miedo

En marzo del 2023, el 62.1 por ciento de la población mexicana mayor de 18 años consideró vivir insegura en su ciudad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, y las ciudades con mayor porcentaje de población que se consideraron inseguras por sus habitantes son Fresnillo (96 por ciento), Zacatecas (94.3 por ciento) y Naucalpan de Juárez (88 por ciento). ([La Razón de México](#))

¿Dónde se considera más inseguro vivir?

La percepción de inseguridad en México hiló tres trimestres a la baja, según la ENSU del INEGI. En marzo de 2023, a nivel nacional, 62.1% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad, un porcentaje 2.1% menor al del cuarto trimestre de 2022 (64.2%) y 4.1% menor al del tercer trimestre de 2022 (66.2%). ([El Financiero](#))

Alcanza máximos salida de menores mexicanos hacia EU; en 4 años se duplica

La migración de menores mexicanos acompañados y no acompañados a Estados Unidos se duplicó en los últimos cuatro años y alcanzó un nivel récord, debido a que en marzo se registró la cifra más alta de detenciones desde el 2020, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza. ([La Razón de México](#))

Cae blindaje a periodistas 28% en 4 años

México es un país igual de riesgoso para ejercer el periodismo y para personas que vigilan el cumplimiento del respeto a los derechos humanos. Sólo que, según estadísticas de fuentes oficiales, el Estado ha descuidado a unos y puesto más énfasis en otros. La protección para personas que trabajan de manera formal o independiente en medios de información disminuyó un tercio en los últimos años, mientras que los mecanismos para cuidar a activistas se duplicaron a lo largo de este sexenio. ([Milenio Diario](#))

REDIM: Niñez en riesgo, si 4T desmantela organismo

De aprobarse la iniciativa que impulsa el Presidente AMLO para reformar la *Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* y desmantelar el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, es un retroceso en los avances de los últimos 30 años en la materia, advirtió la Redim. ([Diario de México](#))

Conacyt beca a menos estudiantes para especialidad en el extranjero

El monto del apoyo no ha crecido; los que van a Europa reciben mil 90 euros al mes. El año pasado, el Conacyt otorgó la menor cantidad de becas de especialización en el extranjero en lo que va del sexenio. De acuerdo con el padrón de beneficiarios de la institución, en 2022 dio dos mil 480 apoyos a estudiantes para cursar alguna maestría, doctorado o especialidad fuera del país, 40% menos respecto a 2018, cuando entregó cuatro mil 91 becas. ([Excélsior](#))

Suena el 99.2% de altavoces durante simulacro sísmico en la capital del país

Tras el movimiento telúrico del martes por la noche, que tuvo su epicentro a 36 kilómetros al sureste de Tecpan, Guerrero y que según algunos habitantes de la capital del país pudo sentirse con fuerza en algunas zonas de la entidad, Juan Manuel García Ortegón, titular del C5, comentó que el algoritmo de los altavoces busca alertar la peligrosidad de un sismo y no pretende adivinar la magnitud. ([Diario De México](#))

ECONOMÍA

Reformas de AMLO prenden alertas de inversionistas

Claus von Wobeser, presidente de la International Chamber of Commerce México (ICC), advierte que “las reformas administrativas son una iniciativa que viola los tratados comerciales y a la protección de la inversión; afectarán a las empresas que ya invirtieron en México y a las que van a invertir”. ([El Sol de México](#))

Economía crecerá en casi todos sus sectores: BBVA

En el 2023, la mayoría de los sectores de la economía registrará un crecimiento, siendo los de alojamiento y esparcimiento los que lideren. Lo anterior se desprende del “Informe Situación Regional Sectorial”, elaborado por el área de estudios económicos de BBVA México, donde se destaca que será el sector de servicios el que conduzca la economía este año. ([El Economista](#))

En 15 estados el PIB ya superó nivel precovid

En el 2022, de las seis entidades con mayor peso en la economía nacional, Veracruz y la Ciudad de México fueron las únicas cuya actividad económica siguió por debajo de los niveles previos a la pandemia, proyectó BBVA México a partir de estimaciones basadas en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE). ([El Economista](#))

Gobierno busca capital para pagar 80% de plantas de Iberdrola

Para efectuar la compra de 13 plantas eléctricas a la española Iberdrola, el Gobierno mexicano cuenta apenas con 20% de los recursos necesarios, por lo que precisa levantar el resto a la brevedad entre inversionistas institucionales, bancos e inversionistas en general, de acuerdo con lo explicado este miércoles por Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público. ([El Economista](#))

Valor de Tesla cae 6% tras reporte trimestral

Las acciones de Tesla caían 6% en las operaciones después del cierre, luego de que la compañía reportó una caída interanual de 24% en sus ganancias del primer trimestre de 2023 por la estrategia de reducción de precios finales a sus vehículos eléctricos. Alrededor de las 6:30 de la tarde (tiempo del centro de México), los títulos de Tesla perdían 6.02% en el NASDAQ, cotizando cada uno en 169.72 dólares. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

Indagan a jefa de la DEA

Un auditor federal investiga si la Agencia Antidrogas (DEA) estadounidense, bajo el liderazgo de Anne Milgram, otorgó indebidamente contratos millonarios por adjudicación directa a sus antiguos colegas, según revelaron a *The Associated Press* personas con conocimiento de la pesquisa. ([El Universal](#))

Ligas de EU crean alianza para regular publicidad en apuestas

Ligas de EU crean alianza para regular publicidad en apuestas. Ante el crecimiento acelerado del mercado de las apuestas deportivas en Estados Unidos y la preocupación de las autoridades de aquel país por este fenómeno desde que la Suprema Corte les dio luz verde, las principales ligas profesionales, además de las compañías de comunicación *Fox* y *NBC Universal*, crearon una alianza para garantizar que la publicidad de ese sector se realice de manera responsable y no se dirija a menores de edad. ([La Jornada](#))

Piden detener a Toledo en EU para enviarlo a Lima, Perú

El Departamento de Justicia de Estados Unidos pidió una nueva orden de detención contra el ex Presidente peruano Alejandro Toledo para que sea extraditado a Perú, donde está acusado de corrupción por el caso Odebrecht. ([Ovaciones](#))

Extiende Corte acceso a píldora

La Suprema Corte extendió ayer por dos días una pausa a un fallo de un Tribunal inferior que busca limitar el acceso a la píldora abortiva mifepristona, lo que aseguró, de forma temporal, que el medicamento siga estando disponible. En una breve orden, el juez Samuel Alito anunció que la suspensión expira mañana a la medianoche a fin de dar más tiempo a la Corte para considerar el caso, aunque podría actuar antes. ([Reforma](#))

SRE pide a EU indagar asesinato de mexicano por policía

Luego de la muerte del mexicano Cristian Baltazar Torres, de 18 años, quien recibió disparos de oficiales del Departamento de Policía de Oxnard, en California, el pasado 7 de abril, el Gobierno de México, ha exigido de manera contundente y formal una investigación para aclarar los hechos. ([ContraRéplica](#))

Pandemia hundió vacunación infantil en América Latina

La vacunación infantil en América Latina y el Caribe ha retrocedido dramáticamente a niveles de hace 30 años, en parte por la pandemia de Covid-19, y ahora el 25 por ciento de los niños carece de inmunizaciones "críticas" advirtió UNICEF este miércoles. ([ContraRéplica](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

CONFIDENCIAL

Ventila el Presidente diferendos en su gabinete

Mucha crítica hacia el Pentágono y su filtración a The Washington Post, pero finalmente el Presidente aceptó que sí hay diferencias entre las secretarías de la Defensa Nacional y Marina. Y no sólo en esas, pues hasta balcóneo al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien estaba presente en su conferencia de ayer, al revelar que “todos los días” tiene diferencias con Manuel Bartlett, de la CFE. Al responsable de las finanzas no le quedó más que reír, sin embargo, cuando el mandatario agregó que don Rogelio también tiene diferencias con Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, en su gesto se leyó un “ichin!”, acompañado de más risas.

Los comunicadores de Ebrard

Interesante encuentro en un restaurante de la colonia Santa María la Ribera, en el que participaron los operadores mediáticos de Marcelo Ebrard: Daniel Millán, Eduardo del Río, Óscar Argüelles, Gustavo Lomelín, Yessica Miranda y Selene Ávila. Se trató de un prolongado encuentro en el que los experimentados comunicólogos del canciller parecían delinean la estrategia que habrán de poner en marcha en las próximas semanas para apuntalar al titular de la SRE. Nos aseguran fuentes cercanas al proceso interno de Morena que la candidatura presidencial de ese partido está lejos de haberse definido, de ahí el redoble de esfuerzos en el campo de batalla electoral.

Por fin, diálogo Segob-PAN-Morena

En uno de los salones de la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado, el líder de la bancada del PAN, Julen Rementería, se reunió, junto con su homólogo de Morena, Ricardo Monreal, con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para hablar en torno de los tres nombramientos pendientes en el Inai. Tras una agitada sesión solemne, en la que se entregó la Medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska, se realizó el encuentro que, a decir de Monreal, se llevó a cabo en “un ambiente respetuoso” para conversar sobre temas de la agenda legislativa. El acuerdo fue seguir “dialogando” con la esperanza de que se concreten antes de que termine el periodo ordinario de sesiones. ¿Será?

La persecución de Adán

En la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska, la senadora Lilly Téllez no sólo encaró al vocero de Palacio Nacional, Jesús Ramírez, sino tampoco se salvó la corcholata que despacha en el Palacio de Covián, Adán Augusto López. El titular de Segob fue increpado y perseguido por la panista a su llegada a la vieja casona de Xicoténcatl, al grado de que tuvieron que compartir elevador. “No sé a qué se refiere”, “no tengo comentarios”, respondía el tabasqueño a los cuestionamientos de la sonorense.

Ver afanes electorales por doquier

“Ojalá y no se vayan a rasguñar mucho”, dijo con mofa el presidente López Obrador, quien destacó que ya son como 100 presidenciables en la oposición. Esta vez nombró entre ellos a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, quien –dijo– hace “politiquería” con el tema de los migrantes, precisamente con miras hacia 2024. Como caso similar puso el ejemplo del senador Julen Rementería, quien –señaló– a cada rato critica a la ‘4T’, porque buscará la gubernatura de Veracruz y procura “ganar simpatías”.

Y ahora destapan a Velasco

Por si faltaran corcholatas, el día de ayer se sumó una más. Resulta que el senador y exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco, fue destapado por Karen Castrejón, la presidenta en turno del PVEM, como prospecto a la candidatura presidencial. Habrá que ver si se trata de una postulación en serio o del juego de una carta para negociar. Pero, por lo que sea, ya hay un nuevo jugador. ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

La obra de Elena Poniatowska es una de las más poderosas de la narrativa contemporánea en español, se dijo cuando recibió el Premio Cervantes, el más relevante de Hispanoamérica.

Que el Senado le haya entregado la Medalla Belisario Domínguez apuntala el prestigio del galardón y es justo reconocimiento para una larga y sólida carrera literaria.

Todo estaba listo para una fiesta de todos en el Senado hasta que el apetitito insaciable de grilla de algunos legisladores ensució la celebración.

Si la senadora Sasil de León quería sus quince minutos de fama, los consiguió de la peor manera. Ni ella ni el titiritero que la maneja imaginaron que Sasil será recordada, con pena ajena, como la senadora que arruinó la fiesta de Elenita.

¿Qué sigue? Que en el próximo debate sobre la Guardia Nacional en el Senado, de Palacio Nacional manden un reventador para que, sin venir al caso, pondere la vida y obra de Poniatowska.

El debate afianzó ventaja de Manolo

El debate entre los candidatos a la gubernatura de Coahuila, dejó momentos chuscos protagonizados sobre todo por el candidato de Morena, el empresario Guadiana, que tiene inclinación por la comedia.

Pero el debate no impactó en los sondeos de opinión. O si lo hizo fue para apuntalar la ventaja de más de dos dígitos que tiene Manolo Jiménez, de la alianza integrada por PRI, PAN y PRD.

La casa Mitofsky sostiene que Jiménez tiene el apoyo del 41.3 por ciento de los ciudadanos de Coahuila, por 28.6 de Armando Guadiana. Ricardo Mejía y Lenín Pérez están fríos, muy lejos del fogón.

Como es una competencia en curso cualquier cosa puede pasar, pero la campaña es corta y la ventaja de Jiménez amplia.

En turno del Edomex

Este jueves toca el turno del Edomex. Las candidatas Delfina Gómez y Alejandra del Moral se verán las caras.

En los últimos días se han multiplicado las señales de que viene un periodo de guerra de sucia, lo que fortalece la idea de que el proceso terminará en los tribunales.

Del Moral insiste en que encabeza una campaña de valientes, lo que se confirmará conforme la contienda se vuelva cada vez más ruda. La candidata de la coalición PRI, PAN y PRD tiene una oportunidad de cerrar la contienda y la morenista Delfina Gómez no tiene margen de error. Un tropezón puede ser fatal.

Lo que se dice allá es que los partidos implicados ya tienen listo el operativo para asegurar, sobre todo en redes, que su candidata ganó. Faltará un sondeo para ver si el debate movió los números.

Motor de desarrollo

El periodo vacacional que incluye la Semana Santa y Pascua movilizó a millones de personas por todo el país. Se demostró una vez más que la gente quiere viajar y que aprovecha la oportunidad cuando la tiene. En unas carreteras con tráfico intenso los Ángeles Verdes brindaron más de 8 mil servicios de auxilio, por lo que no es extraño que sean de los servidores públicos mejor calificados por la población.

El turismo es uno de los motores del desarrollo nacional. Hay que recordar que para la recta final del sexenio se espera concluir magnas obras de infraestructura que detonarán el turismo, como el Tren Maya, y los aeropuertos de Tulum, Creel y Tepic, así como la autopista Oaxaca-Huatulco.

Se establecerán así condiciones muy favorables para el turismo, actividad que representa, no hay que olvidarlo, más del 8 por ciento del PIB nacional. ([La Crónica de Hoy](#))

[RAYUELA](#)

Armas, drogas, muerte... no, no se trata de un relato de ficción. Es lo cotidiano en EU. ([La Jornada](#))

NOSTALGIA ● HERNÁNDEZ



[XOLO ♦ MONTONEROS]





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FUERA MÁSCARAS





Otro tropezón

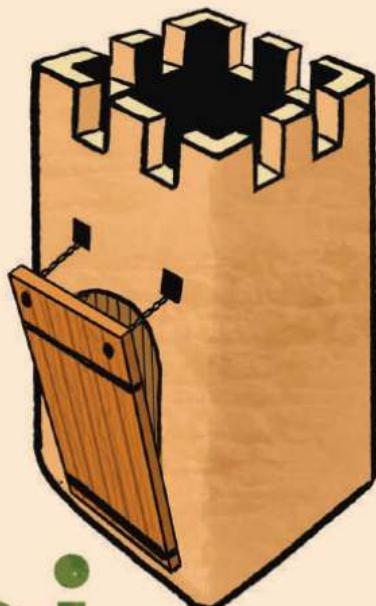




obi**SIN SABER PERDER**

Nueva iniciativa

Perujo



imai

ʃ

Instituto Militar de Apariencia de Acceso a la
Información y Protección de Datos de Militares

